EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.277 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, jueves 9 de agosto de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651,59 - T. E. 1637?

Concesión [illegible] Tarifa reducida | Cuenta [illegible] Franqueo a pagar

EL JEFE DEL ESTADO RECIBIÓ HOY A UNA DELEGACIÓN LIBANESA

BUENOS AIRES, 9. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, que se encontraba en su despacho desde las 6.20, después de atender distintos asuntos de gobierno recibió a las 10 en el Salón Blanco a una numerosa delegación de miembros de la colectividad libanesa residente en el país, uno de cuyos representantes le pidieron que acepte la reelección y expresaron el deseo de la mujer libanesa de que la señora Eva Perón integre la fórmula presidencial.

El jefe de Estado recibió a sus visitantes acompañado de su esposa, del subsecretario de Informaciones y del jefe superior del ceremonial de Estado, Sr. Raúl Margueirat. Luego de los saludos un delegado usó de la palabra para destacar la adhesión de la colectividad libanesa a la obra del gobierno y expresar el deseo de que el general aceptara la reelección a la primera magistratura del país. Indicó que hablaba en nombre de todas las entidades libanesas. Seguidamente una delegada pronunció breves palabras para solicitar a la señora de Perón, en nombre de la mujer libanesa en la Argentina, que aceptara integrar la fórmula presidencial.

En medio de entusiastas manifestaciones habló a continuación la esposa del primer magistrado, que, luego de agradecer el deseo expresado, se extendió en conceptos acerca del cometido de la mujer.

Finalmente el general Perón dirigió la palabra a la delegación de residentes libaneses, a quienes expresó su reconocimiento y se refirió a la actividad que desarrolla en el país esa colectividad y sobre la labor cumplida por su gobierno.

Se aumentó la capacidad de la central telefónica de Moisés Ville (Sta. Fe)

BUENOS AIRES, 9. — Ha sido acrecentada la capacidad de los equipos internos de la central telefónica de Moisés Ville, en la provincia de Santa Fe.

Ello se logró con la terminación de los trabajos realizados por personal técnico de Teléfonos del Estado. Asimismo, en coordinación con esa obra se efectúan trabajos de extensión de las redes interiores.

UN ADICIONAL DE CINCO PESOS POR QUINTAL DE MAIZ FUE ESTABLECIDO

BUENOS AIRES, 9. — Informó el Ministerio de Economía de la Nación que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, en virtud de lo dispuesto por el artículo 2o. del decreto número 11.224 de fecha 8 de junio próximo pasado, ha resuelto fijar en 5 pesos por cada 100 kilogramos de maíz de la cosecha 1950-51 vendida a ese organismo, el adicional en concepto de reintegro a los agricultores del beneficio resultante de su comercialización.

En consecuencia, el precio definitivo para el maíz de la cosecha indicada vendido al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, ha establecido en 32 pesos por quintal, embolsado y sobre vagón dársena.

Aprobáronse gastos fuera de presupuesto

BUENOS AIRES, 9. — El Senado de la Nación realizó dos sesiones —una pública y otra secreta— aprobando, con lo cual queda convertido en ley, el proyecto de aprobación de los excesos de inversión en distintas reparticiones públicas.

Las deliberaciones se iniciaron a las 17.05, poniéndose de inmediato a consideración del cuerpo el informe del titular de la comisión de Presupuesto y Hacienda, senador Durand, sobre aprobación de los excesos de inversión, en particular de obras públicas de la Nación (del ejercicio 1947); gastos de la Fundación "Miguel Sifilo" (ejercicio 1948); presupuesto ejecutado por la Universidad Nacional de Tucumán (ejercicio 1948); excesos de inversión en distintas partidas del Consejo Agrario Nacional (presupuesto 1948); erogaciones del Banco Central y demás bancos del sistema bancario oficial por inversiones patrimoniales (ejercicio 1947); ingresos e inversión en cuenta especial del Ministerio de Ejército de la suma de $ 16.692,21 (venta recorte papel, año 1947); exceso de inversión de la administración general de la Flota Mercante del Estado (año 1948).

Finalizada la exposición del señor Durand, aprobó, convirtiendo en ley, el proyecto de referencia. Seguidamente la Cámara aprobó un proyecto de ley del senador Durand, por el cual se harán extensivas a los gastos de la administración central del ejercicio de 1950 las disposiciones de la ley 12.615. Informó el senador Roldán, quien expresó que el proyecto en consideración tendía a arbitrar los medios y el mecanismo para la cancelación de los gastos realizados en el ejercicio de 1950.

Agotados los asuntos del orden del día, el Senado pasó a sesionar en forma secreta, considerando, según se informó posteriormente, un proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre defensa nacional. El Senado realizará mañana una sesión secreta con el propósito de tratar pedidos de acuerdo a designaciones realizadas por el Poder Ejecutivo y que ya cuentan con despacho de comisión.

Ocurrió un accidente ferroviario en Salta

SALTA, 9. — Un accidente ferroviario que ocasionó daños materiales de importancia ocurrió en la estación Campo Santo del Ferrocarril Nacional General Belgrano, al entrar "afinado" el convoy 424 que se dirigía desde Salta a General Güemes arrastrado por la locomotora 1.518 compuesto de más de 10 vagones, de los cuales descarrilaron nueve y quedaron destrozados seis.

El personal de la estación, al advertir la marcha anormal del convoy, procedió a su desvío por la línea de escape con los resultados mencionados. El maquinista Oscar Varela resultó ileso, no así el fogonero José Antonio Martínez, que recibió heridas en la cabeza.

Las causas del accidente se investigan, habiendo determinado interrupciones en el movimiento ferroviario en ese sector.

Prosiguieron los actos conmemorativos de la independencia de Ecuador

BUENOS AIRES, 9. — Prosiguieron hoy los actos iniciados ayer en celebración del 142o. aniversario de la independencia del Ecuador, fecha que se conmemora mañana.

En la escuela que lleva el nombre del país hermano se efectuó un acto cultural en adhesión al acontecimiento con asistencia del ministro de Educación, Dr. Armando Méndez San Martín; del embajador ecuatoriano Dr. Gustavo Darquea Terán, autoridades escolares y miembros de la representación diplomática del Ecuador. Luego de interpretarse los himnos nacionales argentino y ecuatoriano, corados por el alumnado del establecimiento y los presentes, usó de la palabra el embajador de dicho país y en nombre de la escuela el profesor Dr. Rodolfo Nicolás Verdi. La fiesta culminó con interpretaciones de canciones y música ecuatoriana.

LA FALTA DE LLUVIAS EN JULIO DIFICULTÓ LAS TAREAS AGRARIAS

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dado a conocer el informe mensual agropecuario correspondiente al mes de julio. Expresa que las características fundamentales durante dicho mes, en lo que respecta a condiciones climáticas, ha sido la falta de lluvias y la variación de las temperaturas entre límites extremos.

Agrega que las tareas de cosecha de maíz fueron favorecidas por esas circunstancias, no así el desarrollo de los cultivos de vegetación —principalmente los cereales— que además de sentir la falta de humedad, fueron afectados en su arraigamiento por las temperaturas superiores a lo normal que se registraron durante buena parte del mes.

Con respecto al trigo dice el informe que próximas a su fin las siembras en el sur de la provincia de Buenos Aires, continúan en el resto del mismo Estado algo atrasadas como consecuencia de la escasez de lluvias. En Entre Ríos, y especialmente en el norte y oeste de Santa Fe, la sequía causó mayores inconvenientes, llegando en algunos casos a paralizar las siembras. Añade que la situación en Córdoba ha sido aún peor, pues, exceptuando el sureste de los departamentos de Marcos Juárez y Unión, la sequedad del suelo dificultó o impidió la ejecución de las labores de presiembra y siembra.

Con referencia al lino dice el informe que las tareas de preparación del suelo y siembra se vieron seriamente dificultadas por las condiciones desfavorables registradas durante el mes, como consecuencia de la escasez de lluvias.

En el norte de la provincia de Buenos Aires y en Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, comenzaron las siembras, pero fueron interrumpidas o demoradas por las dificultades [illegible] a causa de la falta de precipitaciones pluviales.

Con respecto al maíz manifiesta que finalizó durante el transcurso del mes la cosecha de maíz en las zonas típicamente productoras. En parte de la provincia de Entre Ríos y norte de Santa Fe, prosiguen las tareas de recolección de los maíces tardíos. El maíz en troje se mantiene en buenas condiciones, y el desgrane continúa normalmente, de acuerdo con las necesidades del consumo. Es interesante destacar los buenos resultados obtenidos por el uso de máquinas cosechadoras, en las zonas en que fueron utilizadas.

Del arroz dice que terminó la trilla, obteniéndose buenos rendimientos y precios compensatorios.

Referente a la avena, cebada forrajera y cervecera, centeno y alpiste, expresa que en iguales condiciones que el trigo, cuyo ciclo vegetativo es coincidente con las especies consideradas, se han desarrollado las tareas de siembra, dificultadas, en general, por la sequía en Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, y en condiciones relativamente normales en Buenos Aires.

De los alfalfares manifiesta que, afectados por la sequía y temperaturas anormales de la época, continúan su receso invernal.

Del pago de impuestos eximen en E. Ríos a la Fundación "Eva Perón"

PARANA, 9. — El Senado convirtió en ley el proyecto del Poder Ejecutivo eximiendo de todo impuesto, tasa o contribución a los bienes de la Fundación "Eva Perón" y a los actos que en cumplimiento de sus fines realice en esta provincia.

Adhesión de diputados a una ley nacional

PARANA, 9. — La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de declaración, por el cual expresa "su cabal solidaridad con la ley nacional que considera Mes del Justicialismo, el de octubre de 1952; Semana del Justicialismo, la comprendida entre los días 14 al 20 de dicho mes, en ese año y en lo sucesivo y monumento histórico el edificio donde se creó la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Comunicado del Partido Peronista

PARANA, 9. — El interventor del Partido Peronista Dr. Luis Cantore dió a conocer un comunicado dirigido a los secretarios de unidades básicas y ateneos de la provincia. Informa en el mismo "que el Consejo Superior, teniendo en cuenta la magnitud de la concentración popular a realizarse el 22 en la plaza de Mayo de la capital federal, ha dispuesto que no se lleve a cabo la reunión nacional partidaria programada para el 21 de agosto en el Luna Park".

SOBRE FUNCIONES DEL NOTARIADO SE APROBÓ UNA LEY EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 9. — La cámara de Diputados en una breve sesión realizada ayer tarde dió sanción definitiva al proyecto de ley del censo nacional. Alrededor de las 19.15 el cuerpo resolvió pasar a cuarto intermedio.

Fué reanudada la sesión a las 19.25, constituyéndose la Cámara en comisión para considerar un despacho de la comisión de Legislación General, impreso horas antes, que aconseja aprobar el mensaje y proyecto del P. E. modificatorio de la ley 12.990, que regula las funciones del notariado en jurisdicción nacional.

Las reformas alcanzan a veinte artículos de la citada ley que tiene tres años de aplicación. Con las modificaciones se tiende a un reajuste de algunas normas del señalado texto legal. La ley en vigencia establece que los escribanos adscriptos serán designados por el P. E. a simple propuesta del titular y dispone que producida la vacancia del registro, el adscripto se convierte de hecho en titular omitiéndose la exigencia de selección que establece el artículo 19.

Una de las modificaciones está dirigida a corregir la categoría de titular por una vía ajena a la de la selección. Por el texto del proyecto modificatorio los adscriptos sólo sucederán al titular previa integración de una terna. Se prevé la situación de los adscriptos en los casos de vacancia dándose prioridad a los más antiguos. Por la modificación de otro artículo el P. E. podrá por una sola vez crear hasta un máximo de quinientos, con los ya existentes, nuevos registros que serán provistos de conformidad con disposiciones contenidas en otros artículos de la ley.

Otras modificaciones del proyecto son las siguientes: La caducidad de la inscripción en la matrícula por el hecho de ejercer el notariado o de inscribirse en la matrícula de otra jurisdicción; la disposición de que el ejercicio del notariado sólo compete a los escribanos de registro; la prórroga del plazo de validez de los títulos que no reúnan las condiciones exigidas por la ley; Bases y formas del concurso de oposición y antecedentes, etcétera.

El señor Butterfield dió los argumentos de la mayoría en favor de la aprobación del proyecto, cuyo articulado analizó sosteniendo la necesidad de las reformas apuntadas; señaló que es conveniente mantener limitados los registros para el ejercicio de la profesión de escribano, manifestándose contrario al sistema del ejercicio libre.

Intervino el señor Alcalde Rojas radical quien apoyó las modificaciones que en general consideró convenientes.

El proyecto fué aprobado en general por gran mayoría de votos, luego de levantarse la conferencia. Considerado el despacho en particular hizo uso de la palabra el señor Yadarola, radical, quien formuló diversas observaciones al proyecto. Expuso, también, sobre algunos artículos el señor Rojas. Y posteriormente intervino en la discusión el señor Visca, peronista, quien se refirió a la necesidad de introducir un nuevo artículo por el cual se autoriza al P. E. para rever las autorizaciones de registro de escribano dadas con anterioridad a estas modificaciones. Se autoriza también al P. E. a proceder a las nuevas designaciones conforme a las disposiciones de la ley.

Al terminar sus manifestaciones el señor Visca, propuso el cierre del debate, lo que originó una viva protesta de la minoría a tal punto que fracasadas las reclamaciones radicales, estos optaron por abandonar las bancas dejando su sector vacío, con el propósito de quebrar el quórum e impedir que prosperara la indicación del miembro mayoritario.

Durante varios minutos se llamó por campanillas a los diputados al recinto, lográndose finalmente la presencia de ochenta diputados peronistas en la sala, con lo cual se pudo votar la indicación.

Volvieron los radicales al recinto aprobándose varias modificaciones que no habían sido objeto de mayor discusión. Al formular observaciones el señor Yadarola, radical, a la proposición del señor Visca, sobre revisión de las autorizaciones de registro, por breves momentos registróse una discusión viva. Sostuvo el miembro radical que la mayoría actuaba haciendo gala de "sectarismo partidario" y [illegible] agregó que volvía a incurrir [illegible] a sostener determinadas [illegible]mentaciones, en el "slogan" del justicialismo. Lo interrumpió el señor Visca, señalando que estaba "fuera de la cuestión". Votado este reclamo peronista, fué retirada la palabra al señor Yadarola y el citado nuevo artículo propuesto por Visca sobre revisión de registros resultó aprobado por 75 contra 11 votos.

Votados los restantes artículos modificatorios por secretaría se anunció que el proyecto pasaba en revisión al Senado.

Inmediatamente siendo las 21.15 el señor Miel Asquia, peronista, propuso el levantamiento de la sesión. La indicación fué aprobada terminándose las deliberaciones.

No se reunió Diputados

BUENOS AIRES, 9. — A las 16 se llamó a sesión en la Cámara de Diputados. En ese momento había 22 legisladores en el recinto, por lo cual el presidente del cuerpo, Dr. Cámpora, anunció que no habiendo número para sesionar quedaba diferida la sesión.

Erección de monumentos

BUENOS AIRES, 9. — La comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados despachó favorablemente el proyecto de ley del diputado radical Emir Mercader —reproduciendo otro del señor Rodríguez Araya— por el cual se dispone la erección, en la ciudad de Buenos Aires, de un monumento al prócer uruguayo general José G. Artigas.

La misma comisión despachó los proyectos por los cuales se erigen monumentos a Jerónimo Luis Cabrera en Córdoba, y el Dr. Tomás Perón, en la ciudad de Buenos Aires.

Pedido de la Federación de Periodistas

BUENOS AIRES, 9. — La Federación Argentina de Periodistas ha remitido a la Cámara de Diputados una nota solicitando la pronta sanción de un proyecto de ley alimentando los sueldos de los trabajadores del gremio.

Fijáronse los precios máximos para la venta de billetes de lotería

BUENOS AIRES, 9. — Por resolución del Ministerio de Hacienda fueron fijados los precios para las nuevas emisiones de billetes de lotería, cuyo sorteo se verifica en el tercer cuatrimestre del corriente año.

De acuerdo con esa resolución, para la emisión de 3.000.000 de pesos se disponen los siguientes precios máximos de venta al público con impuesto: billete entero 600 pesos, y vigésimo 30. Para la de 300.000, billete entero 50 pesos y vigésimo 5, y para la de 200.000 billete entero 40 pesos y vigésimo 4.

Modificóse un artículo del reglamento de FF. CC.

BUENOS AIRES, 9. — Por el Ministerio de Transportes se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo modificando el artículo 158 del reglamento general de ferrocarriles en lo que se refiere a la aplicación de multas por carencia de boletos para viajar.

La modificación deja redactado el artículo de referencia en la forma siguiente: "Los infractores serán pasibles de una multa de 20 pesos y de 50 pesos en caso de reincidencia". Vale decir, que quienes se hayan hecho pasibles una vez de la multa de 20 pesos por viajar sin boleto en los ferrocarriles serán castigados, en caso de reincidencia, con otra multa, pero esta vez de 50 pesos.

La comisión del M. de Asuntos Técnicos se ha trasladado a Catamarca

RESISTENCIA (Chaco), 9. — Cumplidas las tareas inherentes a su cometido en esta flamante provincia, partieron con destino a Catamarca los funcionarios que integran la misión planificadora del Ministerio de Asuntos Técnicos a cuyo cargo se encuentra lo referente a conocimiento de las obras que deberán integrar el segundo plan quinquenal de gobierno.

La comercialización de vino trató la C. de Diputados de Mendoza

MENDOZA, 9. — Con asistencia de 15 de los 22 miembros que integran el bloque único de la Cámara de Senadores, el cuerpo aprobó dos proyectos de resolución en favor de la comercialización del vino y de críticas a las actuales medidas dispuestas sobre el particular.

Por el primero de los proyectos expresa que "se vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial interceda ante el Ministerio de Industria y Comercio para que suspenda las medidas compulsivas decretadas contra los tenedores de vinos que no han ofrecido en venta sus remanentes del producto en la fecha establecida".

Se solicita también que "gestione de las autoridades nacionales que se facilite la venta de vino directamente por sus productores y se asegure el nivel de empleo de los obreros de la industria vitivinícola".

Al fundar el proyecto, el señor Franco Adler formuló severas críticas a la política vitivinícola, señalando que "las únicas clases que merecen ser protegidas son los productores y los consumidores; los primeros a fin de que puedan despachar libremente sus productos y sacar del mismo una justa recompensa, y los consumidores que tienen el derecho de recibir el producto a precios razonables".

El segundo de los proyectos aprobados presentado por el señor Leiva, dispone "dirigirse a los legisladores nacionales por Mendoza para que intercedan ante las autoridades nacionales a los efectos de que se facilite la venta de vino directamente a los consumidores y se dejen sin efecto las medidas tomadas hasta la fecha". Al exaltar el prestigio de la industria vitivinícola mendocina, expresó el Sr. Leiva que "no puede decirse hoy que el vino de Mendoza sea el mejor vino común del mundo porque se han tomado últimamente medidas que interfieren directamente sobre las condiciones organolépticas naturales del vino, ya que no es el zumo natural de la uva". En ese sentido señaló aspectos de cómo se hacen las alteraciones.

Por otra parte la Federación de la Industria Vitivinícola resolvió gestionar la libre comercialización del vino común, el mantenimiento del precio tope al consumidor por el presente período vitivinícola y la exigencia de un sistema de prorrateo de expendio al consumo para mantener el abastecimiento normal durante el año.

Realizóse un mitin comunista en Berlín

BERLIN, 9 (UP). — El Sr. E. Honecker, dirigente de la Juventud Alemana Libre, manifestó en una reunión de delegados comunistas de Alemania oriental, China y Corea, que toda la juventud alemana está junto a los pueblos chino y coreano en su lucha por la paz y la independencia.

Se informa que el domingo participarán 1.000.000 de jóvenes comunistas en un gran desfile por la avenida Unter Den Linden en la zona oriental de la ciudad.

El desfile realizado hoy

BERLIN, 9 (UP). — Las jóvenes comunistas de Europa prometieron combatir el "imperialismo norteamericano" y no permitir que "sus maridos y sus hijos mueran en un nuevo campo de batalla".

Las delegadas a la concentración pro-paz de 15 días en Berlín oriental, celebraron el Día de las Mujeres Progresistas con un desfile por el sector soviético y un gran mitin en el parque de Friedershaven. Unas 15.000 mujeres tomaron parte en el desfile. Fué de notar que sólo las delegaciones extranjeras daban muestras de entusiasmo. Las jóvenes de Alemania oriental marchaban con paso pesado vistiendo uniformes descoloridos en contraste con las italianas, francesas y suecas que lucían vestidos muy vistosos. Muchas de las extranjeras llevaban maquillaje. Como contraste, las adolescentes de la zona soviética parecían haber seguido el consejo que les dió la Liga Alemana de Mujeres Democráticas para que se presentaran según el modelo de la mujer soviética.

La Cruz Roja Alemana de Berlín occidental informó que la organización similar del Benelux ha despachado cierto toneladas de víveres a Berlín. Ayer se habían pedido las donaciones porque el sistema regulado para la alimentación de los jóvenes había fracasado.

Las jóvenes marcharon al son de trompetas y tambores. Ostentaban fotografías de Stalin y de otros jefes comunistas. Mientras desfilaban vociferaban lemas de paz al unísono. Uno de ellos expresaba: "Nunca dejaremos que nuestros hijos y maridos mueran en el campo de batalla de los imperialistas norteamericanos". El interés despertado por el desfile no fué grande. Como en los últimos días miles de jóvenes abandonaron el sector soviético para visitar Berlín occidental. La policía informó que 467 han pedido asilo político desde que empezó la concentración el domingo.

LOS EMBARQUES DE PETRÓLEO A NUESTRO PAÍS

LONDRES, 9 (UP). — Las autoridades del gobierno británico declinaron comentar la posibilidad de que la disputa del petróleo con el Irán, amenace privar a la Argentina del producto que recibía de Gran Bretaña y de cuyo abastecimiento depende en gran parte el suministro de carne argentina a este país.

Las estadísticas oficiales del último año muestran que la Argentina pagó 25.000.000 de libras esterlinas por 4.456.000 toneladas métricas de petróleo procedente de la zona de la esterlina y 28.500.000 dólares por 983.000 toneladas métricas de la zona del dólar.

Aunque no tiene relación directa, se advirtió en los guarismos oficiales del intercambio que hasta julio de 1950, cuando se suspendieron los envíos de carne a Gran Bretaña, la Argentina remitía un promedio de 30.000 toneladas de carne por mes a 97 libras esterlinas por tonelada. Las ganancias anuales producidas por estas ventas de carne, casi exactamente equilibraron el costo de las importaciones de petróleo de la zona de la esterlina por parte de la Argentina.

Frente a estos hechos y al preguntárseles si la declinante exportación de carne argentina a Gran Bretaña desde abril de este año, tenía alguna relación con las reducciones en las exportaciones de petróleo británico debido a la crisis anglo-irania, los funcionarios del gobierno dijeron: "No podemos comentar los acuerdos comerciales de ningún modo".

El Ministerio de Alimentación informó que los envíos de carne argentina a Gran Bretaña, seguramente totalizarán en agosto unas 6.000 toneladas, o sea menos de la mitad de la cantidad remitida en julio y menos de una tercera parte de la cantidad expedida en junio. En abril y mayo Gran Bretaña recibió 31.500 toneladas; en junio, 17.960 y en julio, 11.350. Se expresa que los frigoríficos argentinos preparan menos carne para la exportación y que es probable que 5.000 toneladas sea la cantidad remitida a Gran Bretaña para setiembre y también para octubre.

Por el convenio del 25 de abril de este año Gran Bretaña se comprometió a exportar a la Argentina 4.000.000 de toneladas de petróleo crudo y fuel-oil, 40.000 metros cúbicos de productos del petróleo y 500.000 toneladas de carbón.

Las estadísticas del gobierno no muestran la proporción de petróleo iranio que ha recibido la Argentina, pero informantes comerciales dicen que el Irán ha suministrado alrededor de una cuarta parte de las importaciones de aquel país. Se añade que en el año 1949-50 la Argentina recibió en total 10.029.000 barriles de petróleo crudo y refinado del Irán. Otras fuentes de abastecimiento fueron Holanda, las Antillas y Venezuela, que durante el mismo período suministraron unos 11.000.000 de barriles. En los círculos comerciales se expresó que las dificultades entre la Argentina y Gran Bretaña sobre las carnes no habían dificultado hasta ahora el abastecimiento de petróleo de la zona de la esterlina, pero que si la disputa anglo-irania se prolonga, la situación se puede tornar más seria.

Entidades de Rosario apoyan la reelección del Gral. Juan Perón

ROSARIO, 9. — Esta mañana se trasladaron a la capital federal los presidentes de la Bolsa de Comercio y de la Cámara de Molineros, Sres. Le Bas y Minetti Colombo, quienes en representación de todas las cámaras gremiales que agrupa la Bolsa se incorporarán a la delegación del Consejo Económico Argentino que mañana entrevistará al Jefe del Estado para solicitarle que acepte su reelección por un nuevo período.

Cámara de Acopiadores de Aves

ROSARIO, 9. — La Federación Gremial del Comercio e Industria ha constituído la Cámara de Acopiadores de Aves y Huevos. Preside la comisión provisoria el señor Alejo Giandoménico.

Gestión de expendedores de nafta

ROSARIO, 9. — Una delegación de las entidades que agrupan a los expendedores de nafta y propietarios de garages de Rosario y otros puntos del país entrevistó al ministro de Industria y Comercio señor Constantino Barro, haciéndole entrega de un memorial en el que se consignan los problemas que afectan al gremio.

SE REANUDARIAN EN KAESONG LAS CONVERSACIONES

TOKIO, 9. (UP) — Los comandantes comunistas pidieron al general Ridgway que reanude las conversaciones de paz, diciendo que han garantizado ya que no se producirán más violaciones a la neutralidad de la zona de conferencia.

Radio Pekín transmitió la respuesta comunista al pedido del general Ridgway para que se diesen rigurosas garantías de que no se permitirá más el paso de tropas armadas comunistas por la zona de Kaesong.

No hay indicio inmediato acerca de si el general Ridgway considerará que el mensaje comunista satisface las condiciones que puso para reanudar la conferencia de tregua. Sin embargo, un despacho de la avanzada de las Naciones Unidas al sur de Kaesong, dice que para esta noche se espera un anuncio, posiblemente de que la conferencia se reanudará mañana.

El oficial de informaciones públicas declaró que el anuncio esperado "no será sensacional". El mensaje de los comunistas estaba firmado por el general Kim Il Sung, primer ministro norcoreano, y por el comandante supremo general Peng Teh Huai, comandante de las fuerzas comunistas chinas en Corea.

La contestación dejaba enteramente en manos del general Ridgway el reanudar o no la conferencia de tregua. El comandante supremo de las Naciones Unidas cortó las conversaciones el domingo en razón de que varios pelotones comunistas, provistos de morteros y ametralladoras, habían marchado hasta un centenar de metros de la sede de la conferencia en Kaesong en "flagrante violación" del acuerdo para no acercar a la ciudad tropas armadas.

Los generales Kim Il Sung y Peng Teh-Huai contestaron que habían impartido órdenes contra la repetición del incidente, pero afirmaron que se trataba de un incidente accidental y de poca importancia y pedían la inmediata reanudación de la conferencia. El general Ridgway explicó al día siguiente que el incidente no era pequeño ni trivial y posiblemente ni siquiera accidental. Pidió una garantía más rigurosa contra las futuras alteraciones de la neutralidad de Kaesong y expresó que "cualquier otra falla en este respecto será interpretada como un acto deliberado de parte de los comunistas para terminar las negociaciones de armisticio".

LA COMUNICACION NORCOREANA

TOKIO, 9. (UP) — Los comunistas volvieron a pedir la inmediata reanudación de las conversaciones para poner fin a las hostilidades en Corea y acusaron oficialmente a los aliados de cuatro violaciones al acuerdo de neutralidad.

Los norcoreanos dirigieron la siguiente comunicación al comando de las Naciones Unidas:

1o.) Los comandantes norcoreanos y chino han hecho saber al general Ridgway que "garantizaron fielmente" la neutralidad de la ciudad de Kaesong y piden la inmediata reanudación de las conversaciones.

2o.) El general Nam Il ha presentado "una grave protesta oficial" denunciando que aviones de las Naciones Unidas han atacado vehículos de abastecimiento de la conferencia, escoltados en banderas blancas, en Sibyon, Hwangju y Seriwon y que las tropas aliadas han disparado contra la aldea de Pan-Mun-Jon, dentro de la zona neutral de Kaesong.

El general Ridgway no respondió inmediatamente al pedido de reanudar la conferencia. El jefe de la delegación de las Naciones Unidas para la tregua, vicealmirante Turner Joy, desechó la acusación de los comunistas sobre ataques aéreos aliados, diciendo que "carece totalmente de validez".

Ocuparon la desierta ciudad de Pyonggang las fuerzas aliadas

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 9 (UP). — Los comunistas aparentemente han abandonado Pyonggang, el ángulo norte del antiguo triángulo de hierro por segunda vez. Los norcoreanos dejaron la ciudad en junio bajo el peso de la ofensiva aliada, pero volvieron a ocuparla con fuerzas poderosas. Empero una fuerte patrulla de las Naciones Unidas regresó a Pyonggang el miércoles y la encontró desierta. Los soldados recorrieron las ruinosas calles durante dos horas sin ver a ningún soldado comunista y después regresaron a sus líneas.

Pyonggang se encuentra a 30 kilómetros al norte del paralelo 38.

Otra unidad de la UN avanzó por el oeste de la ciudad y llegó al camino lateral sin tropezar con resistencia. El VIII ejército no dió ninguna señal que se proponga ocupar a Pyonggang. Los comunistas utilizaron la meseta donde se alza la ciudad, como base para su ofensiva de primavera y lugar de refuerzo y concentración.

Al oeste de Chorwon una brigada comunista tanteó las posiciones aliadas el miércoles y fué rechazada después de 15 minutos de combate. También fué desbaratado un ataque comunista desde el noroeste y el noreste poco tiempo después. En el frente centro-oriental las fuerzas comunistas atrincheradas al norte de Yanggu derrotaron a una patrulla aliada luego de tres horas de combate.

Las copiosas lluvias transformaron los caminos del frente en un lodazal, que dificulta la marcha de las unidades blindadas.

Un reactor generador atómico ensayarán en los Estados Unidos

ARCO (Idaho), 9 (UP). — La comisión de Energía Atómica anunció que en breve iniciará los experimentos con su reactor generador atómico que constituye una invocación revolucionaria pues permitirá producir más material desintegrable del que consume.

El reactor generador, que ha costado 3.200.000 dólares ha sido terminado y las pruebas comenzarán del 14 al 21 del corriente y durarán varias semanas. Mediante ellas los hombres de ciencia sabrán si han tenido éxito sus esfuerzos para construir el primer reactor que produzca "materia prima atómica" en mayor cantidad que la que consume y al mismo tiempo genera electricidad. Según los hombres de ciencia, si se tiene éxito se contrarrestará en parte la escasez de uranio. El reactor generador utilizará uranio enriquecido como combustible y tendrá la parte central cubierta del mismo metal.

De acuerdo con la teoría de los hombres de ciencia norteamericanos la acción del uranio enriquecido transformará el uranio 238 no desintegrable en uranio 235 desintegrable. Añaden que el uranio natural sólo contiene 0.7 por ciento de uranio 235.

Mantiénese una huelga en la capital uruguaya

MONTEVIDEO, 9 (UP). — Una asamblea de los trabajadores del transporte de esta capital decidió mantener la huelga y pasó a cuarto intermedio hasta hoy jueves, a las 19, a la espera de resultados de nuevas negociaciones.

Los delegados obreros y patronales efectuaron ayer una reunión en la cual decidieron en principio someter al tribunal de conciliación el caso de los inspectores castigados por las empresas. Sin embargo, posteriormente los obreros resolvieron buscar soluciones de fondo y proseguir el paro.

Será disuelto el C. Municipal de Belice

BELICE, 9 (UP). — El gobernador de las Honduras Británicas sir Ronald Garvey, anunció por radiotelefonía que disolverá el Consejo Municipal de Belice, que el mes pasado se negó a autorizar la colocación de un retrato del rey Jorge VI en el Ayuntamiento.

"Para mí —dijo Garvey— después de Dios está mi rey. En mi juventud me han enseñado a respetar al rey". Agregó que no estaba dispuesto a permitir tales actos de "deslealtad". El gobernador manifestó también que la disolución del Consejo Municipal, único organismo de Belice cuyos miembros son elegidos por votación popular, no perjudicaría el programa de la colonia, y agregó que sería reemplazado por un organismo cuyos integrantes serían designados por las autoridades.

Antes del anuncio de Garvey la asamblea legislativa —cuerpo no electivo— había pedido la disolución del Consejo e inmediatamente los partidarios de este comenzaron a recoger firmas solicitando que se disolviera la asamblea.

Un proceso por espionaje se realiza en Rumania

BUDAPEST, 9 (UP). — Fueron sometidos a juicio ocho rumanos de destacada posición, incluso un ex general de la fuerza aérea, acusados todos de traición y espionaje en favor de Gran Bretaña y de Estados Unidos.

Las informaciones sobre el juicio de Bucarest recibidas en Budapest, dicen que los ocho habían confesado, durante los interrogatorios preliminares, haber comunicado secretos políticos, económicos y de Estado a la legación británica en la capital rumana.

Víctimas y daños causó un incendio en San Salvador

SAN SALVADOR, 9. (UP). — Un incendio destruyó la catedral metropolitana y el teatro Nacional, amenazando en cierto momento la sucursal del Banco de Londres, la Nunciatura papal, la Universidad Nacional y la Dirección de Correos, edificios todos que fueron salvados.

Las primeras informaciones dicen que fueron internadas en los hospitales 40 personas, incluyendo tres sacerdotes. El siniestro, que causó daños por valor de medio millón de dólares, se originó, según parece, en el teatro.

Muchas de las víctimas asistían a la función en tanto que otras personas resultaron heridas cuando trataron de salvar objetos religiosos en la catedral. Entre estos había una imagen de Cristo Salvador, patrono de la nación que fué llevado al vecino edificio del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El gobierno salvadoreño decretó tres días de duelo por la tragedia ocurrida.

A. DE GASPERI SE PRESENTÓ A LA CAMARA

ROMA, 9 (UP). — El primer ministro Alcide De Gasperi pidió a la Cámara de Diputados de Italia que se adhiera al Senado, otorgando al nuevo gobierno el primer voto de confianza.

Los observadores dijeron que lo obtendrá con seguridad por un margen de cien votos probablemente. De Gasperi obtuvo ayer la confianza del Senado por 151 votos, a pesar de que su partido, el Demócrata Cristiano, no tiene mayoría en la Cámara alta. Empero, en la Cámara de Diputados es otra la situación. Allí los demócratas cristianos tienen 306 de los 571 votos y pueden contar también con los republicanos, que tienen 3 carteras en el nuevo gabinete del señor De Gasperi.

En una de sus raras exhibiciones de unanimidad la cámara convino anoche, sin un sólo voto disidente, comenzar las vacaciones tan pronto como termine el trámite del voto de confianza.

Registróse un temblor de tierra

ROMA, 9 (UP). — Un leve temblor de tierra fué sentido aquí a las 22 de anoche.

No causó daños ni víctimas

TERNI (Italia), 9 (UP). — Un terremoto "perceptible" fué registrado aquí a las 22 de ayer, informándose que no causó daños ni víctimas.

Terni se encuentra a 95 kilómetros al norte de Roma.

HA LLEGADO A E. U. EL NUEVO EMBAJADOR ARGENTINO Dr. PAZ

NUEVA YORK, 9 (UP). — El nuevo embajador argentino doctor Hipólito Jesús Paz, llegó acompañado de su esposa y sus hijos en el "Río Tunuyán", declarando que le complacía volver a Estados Unidos. Dijo que continuará viaje a Wáshington mañana.

Declinó hacer declaraciones expresando que recibirá a los periodistas en Wáshington el sábado, pero ante las instancias de cuatro reporteros que lo saludaron en el muelle les sugirió que le presenten preguntas escritas a las cuales tratará de dar una contestación esta noche. Este fué el procedimiento que siguió el Dr. Paz cuando encabezó la delegación argentina a la conferencia interamericana en marzo. Dijo que él y su familia hicieron un viaje excelente y que una vez instalado en su nuevo puesto continuaría procurando el estrechamiento de las relaciones entre Estados Unidos y la Argentina.

Saludaron al Dr. Paz, el señor John O'Hanley, agente de Seguridad del Departamento de Estado; el cónsul general interino señor Rubén Diañani y Rodolfo Muñoz, delegado argentino ante las Naciones Unidas, así como personal del consulado y delegación a la UN.

El "Río Tunuyán" se demoró en llegar a causa de la neblina acompañada de tiempo caluroso y húmedo. Al preguntársele al embajador si presidiría la delegación argentina a las Naciones Unidas o la delegación argentina a las conversaciones de San Francisco para la paz con Japón o bien si el señor Remorino sería elegido por los latinoamericanos como candidato a la presidencia de la Asamblea General el Dr. Paz contestó: "No puedo contestar".

Un incendio destruyó los víveres en la base "A. Brown" en la Antártida

SANTIAGO DE CHILE, 9 (UP). — Militares chilenos y argentinos sellaron una nueva página de amistad y ayuda mutua en la Antártida, cuando el frágil bote de la base "Gabriel González Videla" de la bahía de Paraíso se hizo a la mar cargado de alimentos para socorrer al personal de la base argentina "Almirante Brown" que perdió todos los víveres, excepto la carne, en el incendio que destruyó la bodega el viernes último.

El jefe de la base chilena teniente Roberto Aráoz, ante la emergencia se embarcó en un bote con tres de sus seis hombres de guarnición para llevar alimentos a la base argentina, cubriendo las 3 millas que separan ambas guarniciones en 4 horas de remo entre los témpanos. El tiempo no permitió a los expedicionarios regresar el domingo cuando hicieron el viaje y sólo pudieron volver el martes.

El incendio declarado en la base "Almirante Brown" destruyó completamente los víveres y la casa donde se guardaban, y se originó por la inflamación del carburador de un motor y explosión que se trataba de poner en funcionamiento en el interior de la casa, la cual está a cierta distancia de la construcción donde se aloja la guarnición argentina. La carne se salvó del fuego pues se hallaba en otro punto de la base.

El teniente Aráoz ofreció a los argentinos alojamiento en la base chilena, pero el ofrecimiento no fué aceptado. El jefe argentino respondió que agradecía el gesto del jefe chileno, pero que no podía abandonar su base. La subsecretaría de Aviación informa que la situación de los argentinos no es grave ni presenta peligro, pues existen abundantes provisiones en la base "Gabriel González Videla" y ambas guarniciones pueden mantenerse perfectamente hasta la fecha de relevo.

Asumió el cargo el nuevo presidente de Portugal

LISBOA, 9. (UP). — El general Francisco Craveiro Lopes, recientemente electo presidente de Portugal, fué investido oficialmente de la primera magistratura en una impresionante ceremonia ante la Asamblea Nacional, que duró 30 minutos de duración.

El general Craveiro Lopes fué acompañado por el primer ministro Dr. Antonio Salazar, atravesando en automóvil las calles embanderadas ante un gentío que aplaudía. La prestación del juramento fué hecha en presencia de miembros del cuerpo diplomático y del ejército y la armada, así como de la Asamblea Nacional.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Rgtro. de propiedad intelectual 316212

Puestos sanitarios

La creación de puestos sanitarios en el departamento Garay dispuesta por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, contempla una importante necesidad. Estos organismos están destinados a cumplir una trascendental misión que puede traer como consecuencia el mejoramiento de los servicios de atención en una zona donde existen diversos factores que conspiran contra una buena organización de los servicios sanitarios. Entre ellos figuran los que se relacionan con las distancias y la notoria escasez de medios de comunicación a que se alude en los considerandos del decreto.

Por otra parte, se pone en práctica un principio al que nos hemos referido en distintas oportunidades y que sostuvimos como el más práctico para obtener una mayor eficiencia en la organización de los servicios sanitarios, que es el que se refiere a la descentralización en aquellos casos que así lo aconsejen las circunstancias, de modo que los servicios de salud pública lleguen hasta aquellos sectores de población que, por diversas circunstancias, tienen grandes dificultades para llegarse hasta los grandes centros asistenciales. La creación de los puestos sanitarios en departamentos de las características de Garay, llena así una importante finalidad y su funcionamiento en coordinación con las unidades sanitarias y centros de salud que funcionan en Helvecia, Santa Rosa y Colonia Mascías, de los cuales dependerán, estando a cargo de estas la vigilancia de la actividad de aquéllos y el eficiente cumplimiento de sus fines específicos, traerá importantes beneficios a la población. Como se señala en el decreto de creación, las localidades donde funcionarán los aludidos organismos, contarán con servicios asistenciales propios "que permitan a los pobladores de la zona disponer de los más elementales medios de lucha contra las enfermedades y superar los inconvenientes que, en el aspecto de la salubridad pública, deben soportar actualmente sus habitantes".

Precisadas en estos términos las finalidades que deberán cumplir los puestos sanitarios creados, surge claramente la importante utilidad que prestarán a la población del departamento Garay. El personal de los mismos llenará una gran función suministrando a los necesitados de atención los elementos con que deben contar para el cuidado de su salud, medicamentos, etc.; vigilar el cumplimiento de los tratamientos indicados por los médicos; aplicar inyecciones, hacer curaciones, así como prestar atención a distintos problemas asistenciales y sanitarios que se les presentan a los habitantes de la respectiva jurisdicción, orientándolos en todos los casos hacia los servicios oficiales que están destinados a dar las soluciones que puedan corresponder, cuando éstas escapen a la esfera de acción de los referidos puestos sanitarios.

La descentralización de los servicios sanitarios y sociales, consulta una forma práctica de agilizar el mecanismo estatal, lo que tiene mucha importancia tratándose de servicios destinados a la atención de la salud pública y de diversos problemas económico-sociales vinculados a la misma y tiene una eficacia demostrada en la buena organización de la atención preventiva y curativa de las enfermedades, la divulgación de instrucciones y nociones que deben llegar al conocimiento popular, con el mismo fin, etc., lo que puede lograrse extendiendo la acción hasta aquellos puntos en que, por razones de distancia, dificultades de los medios de comunicación u otras causas, es más difícil el acceso de la población a los importantes centros. En este sentido es acertada la creación de los puestos sanitarios y debe tenderse a la extensión de estos beneficios a otras zonas de la provincia donde se ofrecen condiciones especiales que también los hacen necesarios.

Situación de los jueces de paz departamentales

Al sancionar últimamente la legislatura las leyes por las cuales se acuerdan ciertas mejoras en gran parte justas para determinados magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, ha excluido, quizás por una inadvertencia a los jueces de paz departamentales, a cuya situación hemos debido referirnos en distintas oportunidades, por el injusto olvido en que siempre se les ha mantenido y que viene a repetirse ahora. Las tareas que cumplen estos jueces no son menos necesarias ni delicadas que las de aquellos que han sido en buena hora favorecidos con una mejoras. En el amplio límite de su actual jurisdicción, desarrollan una tarea que por su calidad, su responsabilidad y por la idoneidad que requiere para su eficiente cumplimiento, no puede dejar de reconocerse. Se les exige, como se sabe, para su desempeño, títulos profesionales universitarios equivalentes a los que se requiere para el ejercicio de las secretarías de los juzgados de primera instancia. No son simples actuarios, sino magistrados con facultades de resolver, para lo que se requiere dedicación, estudio y un principio de formación jurídica, que no debe dejar de valorarse.

Desalentador puede resultar por cierto para los aludidos jueces departamentales, el hecho de que, siendo precisamente el Poder Legislativo el de la iniciativa de la mejora últimamente sancionada para cierta rama de la administración judicial, no se hubiera detenido a analizar la situación de aquéllos, que cumplen una función similar a la de los jueces de paz letrados que ejercen las mismas tareas en Santa Fe y en Rosario, con una diferencia tan sólo de mil pesos en cuanto a su competencia por razón de la cuantía o del valor del juicio. Además, de acuerdo con la ley 2.611, la justicia en los departamentos del interior prácticamente se ha concentrado en las cabeceras de los mismos, lo que implicó una justa conquista y un enaltecimiento de la función judicial, [illegible] una función más en perspec-tiva, que se les adjudicará en breve, cual es la aplicación del Código de Faltas, con ese mismo criterio debió haberse contemplado la situación de los jueces de paz departamentales, a quienes, según se tiene entendido, se les encargará esa misma y nueva función. De no ser así, no debe olvidarse que tienen ya competencia asignada hasta 2.000 pesos en el fuero del trabajo y competencia departamental en materia de desalojos, además del semillero de pleitos correspondientes a su propia y amplísima jurisdicción.

Es incuestionable que se impone una consideración con respecto a las condiciones en que ejercen sus funciones los jueces de paz departamentales y demás funcionarios, en cuanto a su remuneración y otras mejoras de las cuales han quedado injustamente excluidos una vez más. Se trata de funcionarios que cumplen una tarea de gran responsabilidad, para la que se exigen títulos habilitantes y condiciones de idoneidad que los hacen merecedores a tal reconocimiento. Con su actuación han enaltecido la función judicial en los departamentos y esto debe ser tenido en cuenta. Su remuneración no podría ser nunca inferior, a nuestro juicio, a la que perciben los secretarios de los juzgados de primera instancia, equiparación que, por otra parte, ha sido ya lograda por los secretarios de los juzgados de paz letrados.

En este sentido cabe esperar que esta omisión injusta, que debe atribuirse a un olvido involuntario, sea reparada. El problema debe ser encarado ya sea por el P. E. o por la Legislatura, sin olvidar la importante función que cumplen los juzgados de paz departamentales, que han llegado a ser imprescindibles en el engranaje judicial y cuyos titulares y demás colaboradores, deben ser considerados de acuerdo con la jerarquía alcanzada.

Notas

Made in Germany

Las noticias oficiales sobre las exportaciones alemanas durante el primer semestre del corriente año indican que dicho país está reponiéndose rápidamente del desastre militar en que desembocaron los ambiciosos planes de Hitler. El de "exportar para no sucumbir", único plan factible de los gobiernos alemanes fundados sobre las ruinas del nacionalsocialismo, está realizándose con mucho éxito. Pero ello se debe en parte, a tres factores ajenos a la voluntad de sobrevivir del pueblo alemán, o sea: primero, a la gran demanda mundial de artículos manufacturados de toda clase desde el estallido de la guerra de Corea, pues los Estados Unidos han tenido que intensificar su producción de material bélico; segundo, al rearme occidental, en el que Alemania no interviene directamente y que absorbe gran parte de la fuerza industrial de las naciones interesadas; tercero y principal, a los bajos salarios industriales que en Alemania se pagan, lo cual le permite competir ventajosamente con los otros países manufactureros.

Esta última razón sería suficiente con prescindencia de cualquier otra para devolver a Alemania su antigua prosperidad comercial, en el supuesto caso de que contra ella no se erigiesen murallas aduaneras inexpugnables. Los reducidos salarios industriales no significan en todo caso un bajo nivel de existencia del pueblo obrero de dicha nación si aquéllos guardan relación con el costo de las subsistencias y demás artículos necesarios para la vida.

El bajo nivel de que se trata es siempre el resultado de un profundo desequilibrio entre los ingresos y los gastos familiares, de modo que estos excedan mucho de aquéllos. En épocas pretéritas los obreros alemanes ganaban menos que los ingleses y norteamericanos; pero, por efecto de una excelente legislación social y a causa de la baratura de los artículos necesarios, el nivel de vida del pueblo alemán era quizás superior al de aquellos otros y la industria alemana, por consecuencia, competía ventajosamente con la de los países anglosajones. Parece que esa historia se están repitiendo en estos momentos, pese a la ocupación militar extranjera y a la grave división política de Alemania.

Por lo demás, no es sólo a causa de ventajosas circunstancias internacionales por lo que la industria alemana empieza a reconquistar sus antiguos mercados en el exterior. Ello se debe también, y en gran parte, a la actividad, cultura y seriedad del pueblo alemán, cuyas cualidades son un elemento esencialísimo para la futura reconstrucción de Europa. Bien es verdad que esas cualidades, que todo el mundo le reconocía desde antiguo, le envanecieron hasta el punto de creerse elegido por Dios para conquistar y gobernar a las otras naciones, lo cual provocó su caída de acuerdo con la sentencia bíblica. Una vez curado de su megalomanía guerrera, el pueblo alemán emprenderá el camino de su real grandeza: la que se funda en la disciplina del trabajo y del estudio, únicas armas útiles —así debemos esperarlo— para la prosperidad de las naciones en un mundo futuro, aunque próximo.

Se fundó la Confederación Argent. de Mutualidades

Importantes finalidades cumplirá este nuevo organismo

Con asistencia de delegaciones representativas de las federaciones de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Buenos Aires, Tucumán y de la capital federal y Rosario, tuvo lugar la reunión constitutiva de la Confederación Argentina de Mutualidades. Esta reunión se llevó a cabo en la capital federal.

De acuerdo con los propósitos y finalidades determinados en los estatutos aprobados, la Federación fundada asumirá la representación del mutualismo ante los poderes públicos; propiciará la agrupación de todas las instituciones que practiquen el socorro mutuo, procurando la coordinación de sus actividades como así también de los servicios que prestan, etc., a fin de satisfacer las necesidades comunes dentro del concepto de la previsión social. [illegible] policlínicos mutualistas y colonias de vacaciones.

El consejo directivo de la Confederación ha quedado constituído de la siguiente manera: presidente Ernesto Guimard (delegado de la Federación de Santa Fe); vocales, entre los cuales se distribuirán los cargos directivos restantes, Leonardo Di Baja, Juan B. Fernández Bravo, Roberto Cipolo, Teodoro Santos Rosa, Mariano Bustamante e Ing. Horacio Piñeiro; suplentes José Grasso, Hugo Nápoli, Emilio López García y Juan Carlos Pereira. Organo fiscalizador: Leandro de Gouvea, Octavio Meyer y Juan Piccolini.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

Este centro se ha dirigido hoy al interventor de la Universidad Nacional del Litoral, solicitando se disponga la revisión de la medida adoptada por la Dirección de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral en la que se dispone la participación del coro del citado establecimiento en un acto de carácter netamente político, con la participación obligatoria de los alumnos integrantes del coro citado, por entender que de esta manera se viola abiertamente el art. 4o. de la ley 13031.

También se ha dirigido este centro al decano de la Facultad de Derecho, a quien asimismo se trataría de entrevistar en la tarde de hoy, ante la noticia aparecida en un matutino de esta ciudad anunciando la realización de un acto en el Aula Alberdi de la Facultad de Derecho, organizado por la Agremiación del Docente Argentino en apoyo de una fórmula presidencial. Al igual que en el caso anterior este centro considera que el citado acto significa el embanderamiento partidista de la Universidad.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

El instructor doctor Moisés Alzemberg dictará un cursillo sobre aspectos generales de la educación sanitaria vinculados a las actividades de visitadoras de higiene y otros trabajadores de Salud Pública. Las clases se iniciarán el 14 del corriente, en el local del Distrito Sanitario que ocupa el Centro de Visitadoras de Higiene que solicitó el mencionado cursillo.

El programa comprende: La educación sanitaria: concepto general, educación sanitaria de la comunidad; educación sanitaria escolar.

Técnica: divulgación, propaganda, instrucción, información.

Los medios: Charlas, conferencias, folletos, carteleras, slogans, cine, radio, exposiciones. Las reuniones de equipos sanitarios; sus aspectos educativos, coordinación de servicios en el aspecto formativo y en el aspecto ejecutivo.

Curso de introducción a la economía y legislación social

El Departamento de Higiene Industrial de la Facultad, iniciará el 5 de setiembre del año corriente, a las 18.30 en el Hospital "17 de Octubre", un curso de ocho clases sobre "Introducción a la Economía y Legislación Social" que continuará todos los jueves a la misma hora.

Las clases estarán a cargo del colaborador extraordinario doctor Mariano Tissembaum; el curso está abierto para alumnos vocacionales y pueden inscribirse médicos alumnos de la Facultad inscriptos para optar al título de inspector sanitario, educadores sanitarios, asistentes sociales, instructores de escuelas técnicas e industriales, profesiones secundarias, maestros y bachilleres.

Rotary Club

La reunión de anoche

Con la presidencia del Sr. Luis Bartolucci, se reunió anoche el Rotary Club; en primer lugar se recordó el aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, disertando sobre el punto el doctor José Carmelo Busaniche.

El mismo orador se refirió también a la fecha patria de Bolivia, destacando entre otros conceptos, el papel que cupo a la Universidad de Chuquisaca como formadora de los que luego habrían de distinguirse en las luchas de la emancipación americana.

Se recordó después el aniversario del diario "El Litoral" de esta capital, pronunciando el Dr. Antonio Juliá Toldrá, palabras de sentido homenaje a la memoria de su fundador don Salvador Caputto, que fuera miembro conspicuo del Rotary.

[illegible]

Municipales

Actividades en el D.E.

[illegible]

Gestiones de S.O.T.U.P.

[illegible]

Exámenes de electricistas y operadores cinematográficos

[illegible]

Legislativas

Mañana se reunirán las Cámaras de Senadores y Diputados

[illegible]

Las obras provinciales que serán incluídas en el 2o. Plan Quinquenal

Se anuncia para el lunes próximo la llegada a esta capital, de una delegación de funcionarios del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, presidida por el subsecretario del Ministerio señor Enrique A. Olmedo e integrada por técnicos de la Dirección Nacional de Planificación.

Los delegados serán recibidos a las 10, por el gobernador de la provincia; y a las 11, se reunirán con los intendentes municipales y presidentes de comisiones de fomento, con el fin de considerar las obras públicas que serán incluídas en el 2o. Plan Quinquenal, respondiendo a directivas del presidente de la República, esbozadas en la encuesta "Perón quiere saber lo que su pueblo necesita".

Por la tarde, los delegados se reunirán con ministros y directores de diversas dependencias, a objeto de estudiar las obras propuestas para el plan 1952-58.

Durante su permanencia, los delegados visitarán diversas obras que se realizan con el auspicio de la provincia, de la Nación y de la Fundación Eva Perón.

Instrucción pública

Escuela Brigadier General Estanislao López

Ha sido renovada la comisión directiva de la Asociación de Exalumnos de la escuela No. 38 Brigadier General Estanislao López, de Guadalupe. La misma quedó integrada con las siguientes personas:

Presidenta, Esther Córdoba; vice, Zunilda Galiano; secretaria, Dora Galiano; pro, Norberto Grimi; tesorera, Zunilda Cantarutti; pro, María Elena López; vocales, Alda López, Gladys Herdt, Ismael Grimi, Margarita Pascual y Pedro Pallero; revisores de cuenta, Claudio López y Armando Grimi; asesora, María Egara Galcerán de Vargas.

Mañana se dictarán clases alusivas a la reconquista

De acuerdo con el decreto del P.E., dictado recientemente, de adhesión a los actos de la Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los héroes de la defensa y reconquista de Buenos Aires, el Director General de Escuelas Primarias, ha dispuesto que en todas las escuelas de la provincia se dicten clases alusivas a la fecha mañana y pasado.

En dichas clases deberán ponerse de relieve las jornadas de la reconquista de Buenos Aires, con motivo de cumplirse el 12 del corriente, el 145o. aniversario.

Visita de alumnos de Reconquista

Los alumnos de 5o. y 6o. años de la Escuela Normal Provincial de Reconquista, acompañado por sus profesores, visitaron las salas del Museo Provincial de Bellas Artes. El director del establecimiento acompañó a los alumnos en la visita, comentando algunos aspectos de las mismas.

Designación de inspector de enseñanza comercial

Por decreto del P.E. aparecido por el Ministerio de Justicia y Educación, ha sido designado inspector de Enseñanza Comercial, dependiente de la Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Varuñas, el señor Oscar G. Ruiz, actual director de la Escuela Provincial de Comercio de Peritos Mercantiles de Villa Constitución.

La designación se ha realizado con motivo de no haberse presentado aspirantes por concurso para ocupar dicho cargo que estaba ocupado interinamente por el señor Fernando A. Garín que ha solicitado se le releve del mismo para jubilarse.

Felicitación a los directores de educación

En una resolución del ministro de Justicia y Educación, se ha dispuesto que se haga llegar a las Direcciones de Educación, y por su intermedio al personal directivo y docente de las escuelas, la complacencia del ministro del ramo por su adhesión a los actos realizados en el 135o. aniversario de la Independencia.

La resolución ministerial ha sido adoptada con motivo de haber recibido el doctor Rapela una nota del comando del Primer Cuerpo de Caballería, en la cual expresa su agradecimiento y felicitaciones al mismo tiempo, por la total y patriótica adhesión de las escuelas provinciales a dichos actos.

Exámenes de competencia del personal sin título de escuelas profesionales

[illegible] respectiva y efectuará las comunicaciones correspondientes.

Las pruebas serán escritas y orales o teóricas y prácticas, según la naturaleza de la especialidad.

La no aprobación de una de las pruebas significará la desaprobación del examen.

El aspirante rechazado en una prueba podrá pedir nuevo examen después de seis meses de haberse realizado el primero.

Unicamente el Ministerio de Justicia y Educación podrá autorizar un nuevo examen al aspirante rechazado dos veces consecutivas.

Previamente a la iniciación del examen, el jurado identificará al aspirante mediante su confrontación con el correspondiente certificado de identidad.

Los aspirantes serán calificados con: "Aprobado" o "Desaprobado". Cada miembro del jurado calificará por separado, otorgándose la nota resuelta por mayoría. Los casos de empate serán resueltos por un nuevo voto del presidente.

Después de señalar el procedimiento a seguirse en los exámenes, dispone que los fallos del jurado serán inapelables.

Otra inmensa manga de langosta pasó esta tarde

Otra enorme manga de langostas sobrevoló esta tarde la ciudad. La misma provenía del este y se encaminaba directamente hacia el oeste volando a bastante altura, es decir, en dirección a la zona agrícolo-ganadera de la provincia.

Esta manga, de características similares a las que en días anteriores pasaron por esta ciudad, era de gran densidad. En algunos sectores alcanzaba espesuras tales que semejaban verdaderos nubarrones. Tal es la magnitud alcanzada por la manga que durante varias horas pasó sobre la ciudad, de gran dimensión y espesor.

El paso del acridio en tan grande cantidad, constituye sin duda un motivo de seria inquietud en la zona agrícola y ganadera hacia la cual evidentemente se dirigía, que ya demasiado ha sido castigada por la sequía y por la acción devastadora del voraz acridio que en invasiones recientes arrasó con los cultivos existentes en los departamentos del oeste y del norte, y pone sin duda una nota de pesimismo con respecto a las perspectivas inquietantes que se presentan para una de las fuentes de riqueza nacional como es la actividad agropecuaria.

Cruz Roja Argentina

Donaciones recibidas por la entidad

El comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina ha recibido numerosas donaciones para la obra de asistencia social que realiza. Entre las primeras figuran la del gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar con $ 500; Centro Juvenil No. 143 de la escuela "Comandante Rametti" de Tostado $ 180; Marconetti Ltda. 100; José B. Rodríguez y Cía. 100; Jockey Club $ 120; Angel Muzzio Ltda. 100; Lupotti y Franchino 100 y Sociedad de Damas Filatrópicas Israelitas $ 100.

Diplomas recibidos

En la secretaría de la Cruz Roja se han recibido los diplomas pertenecientes a: Isolina Lecruit [illegible], Dora Alifano, Teresa Dalla Costa, José Costa, Nelly Adam, Carlota Rajas, Beatriz Zamora, Enrique Iglesia, Jacqueline Conrauld, Zunilda Noce de Copello y Blanca Ayala.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Designación de inspectores coordinadores

Esta mañana el interventor del Partido Peronista en la provincia, doctor Tito V. Pérez Otero, dió a conocer una resolución mediante la cual modifica la número 720 del 30 de noviembre de 1950 y se subdivide el cargo de coordinador en dos secciones con asiento en esta capital y Rosario, cuyos titulares actuarán bajo la dependencia directa de la Secretaría Electoral. En la misma resolución se acepta la renuncia del doctor Ricardo Tobías al cargo de coordinador general de la provincia y se designa inspectores coordinadores en la primera circunscripción, zona norte, al señor Santos F. Gutiérrez y en la segunda circunscripción, zona sur, al señor Angel R. Solari.

Las actividades en la sede partidaria

Esta mañana el interventor, Dr. Pérez Otero, atendió a numerosas delegaciones de unidades básicas [illegible]

Comunicado de la ex-junta pro fórmula Perón-Perón

[illegible]

Invitación del interventor

[illegible]

Jira de taximetristas

[illegible]

No han sido confirmadas las versiones sobre una crisis en el ministerio

Con insistencia han circulado en los últimos días versiones sobre una probable crisis en el ministerio que acompaña en su gestión gubernativa al ingeniero Juan H. Caesar.

Dichos rumores no han tenido confirmación; ha regresado ayer el vice gobernador de la provincia doctor Alvaro González que había viajado a la capital federal, donde se encuentra el Ing. Caesar y el ministro de Gobierno doctor Orlando Fernari.

De acuerdo con las informaciones que hemos recogido, no se produciría ningún cambio en el ministerio.

Se relaciona la permanencia en Buenos Aires del Ing. Caesar y del ministro de Gobierno y Culto, con la preparación del proyecto de ley que reformará la ley electoral de la provincia, para coordinarla con la ley electoral nacional recientemente promulgada, por la que se realizarán las próximas elecciones dividiendo la provincia en circunscripciones para elegir diputados nacionales.

Ayer ha regresado en las últimas horas, el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez, que anoche concurrió a su despacho.

Designó delegados la provincia para las 2as. J. Materno-Infantiles

El P.E., ha designado delegados del gobierno a las Segundas Jornadas Sanitarias de Higiene Materno-Infantil que se realizarán en esta capital durante los días 17 al 19 del corriente, a los doctores Francisco J. Menchaca y Antonio M. Occhi, jefe y asesor de maternidad respectivamente, del Departamento de Maternidad e Infancia, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

La delegación ha sido autorizada para que, juntamente con los delegados del Ministerio de Salud Pública de la Nación y de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, constituyan un comité de honor, y designen el comité ejecutivo que organiza las referidas Jornadas; por el mismo decreto se acuerda a la delegación la suma de 4.000 pesos para los gastos de atención y agasajos a los delegados que participen en la conferencia.

Movimiento gremial

Sindicato de Profesores de Enseñanza Secundaria, Especial y Técnica

La comisión directiva de este sindicato ha resuelto adherirse al acto organizado por la Agremiación del Docente Argentino, en apoyo de la fórmula Perón - Eva Perón para las próximas elecciones.

Con tal motivo, se invita a los asociados a concurrir al citado acto, que se realizará mañana en el aula "Juan B. Alberdi", de la Facultad de Derecho de esta ciudad.

La concurrencia de obreros a la concentración de la C. G. T.

Esta mañana regresó de la capital federal el delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez, quien ha convocado para esta noche a las 20 a una reunión de los miembros de la Delegación en la que se considerarán los detalles de organización del traslado de los trabajadores de la zona al Cabildo Justicialista organizado por la central obrera para el 22 del corriente, en el que proclamarán la fórmula presidencial Perón - Eva Perón.

Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros

Se efectuaron las elecciones de renovación de autoridades de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros. Para integrar la comisión administrativa por el período 1951-52, fueron elegidos los siguientes miembros: secretario general, Romualdo L. Marco; prosecretario, Juan T. Barbieris; secretario de acción gremial, Ramón Argentino Sánchez; de asistencia social, Reinaldo Elser; de hacienda, David Katz; de actas, Ignacio Del-Cas; vocales, Federico Fernández, Angel Magliano, Mario Orellano, Anastasio Puertas, Pedro B. Méndez y Arnaldo López; revisores de cuentas, Pedro Enrique, Serafín Rodríguez y Domingo Hadad.

Para integrar el directorio de la Caja Mutual fueron designados: secretario, Simón Urzaka; secretario de actas, Juan Franco; vocales, Pablo Mendoza, Juan Osuna, Cornelio Di Bidino; síndico titular, César Poletti; síndico suplente, Raymundo Arévalo.

Casa Gris

Gobernación

Asistieron a sus respectivos despachos los secretarios general, gremial y de obras sociales, capitán Leonidas Vázquez, y señores Marcos Balestieri y Antonio Rodenas, respectivamente, que recibieron a varias personas y delegaciones.

Las actividades del día

A la hora habitual atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda, y Coordinador de Planes de Gobierno doctor Tomás Votero.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social recibió al diputado señor Albino Ferrari; al senador señor José A. Rizzo; al jefe del Departamento de Maternidad doctor Francisco Menchaca; a monseñor Samuel Santa Cruz; al delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José Pérez.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

Dirección de Rentas

Ha informado la Dirección de Rentas que no se concederán nuevas prórrogas para el pago de los gravámenes vencidos, y en consecuencia, los contribuyentes que no satisfagan los impuestos dentro de los plazos señalados, serán pasibles del correspondiente juicio de apremio.

También se recuerda a los contribuyentes que no hubiesen presentado sus declaraciones juradas conjuntamente con el impreso, a las actividades lucrativas por el año en curso, que se procederá sin más trámite, a la clasificación de oficio, con un incremento del 20 por ciento sobre la base imponible declarada el año anterior, más un 10 por ciento sobre la cuota que resultare.

El horario de la empresa de ómnibus "El Serrano"

De acuerdo con el horario aprobado por el Ministerio de Transportes de la Nación por resolución No. 467-51, la empresa de ómnibus "El Serrano" realizará el servicio entre esta capital y Córdoba en la forma siguiente:

Santa Fe: sale, 5.30, llega a Córdoba a las 12; expreso a las 8, llega a las 11; expreso a las 24, llega a las 6.10.

Córdoba: sale 5.30, llega a Santa Fe a las 12; sale a las 10, expreso, llega a las 16.35; sale a las 18, llega a las 22.30; expreso a las 24, llega a Santa Fe, a las 6.10.

El ministro de Justicia y Educación destaca la honradez de un alumno

Ha dado a conocer el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela, una resolución adoptada a raíz de la comunicación recibida del señor Juan Carlos Cardona, en que destaca el acto de honradez del niño Oscar Ignacio Copello, de doce años, alumno de la escuela "Rivadavia" de esta ciudad, que devolvió una cartera con una fuerte suma de dinero.

Considera el ministro que una actitud de tal naturaleza es prueba de los nobles sentimientos que alienta, presentes, principalmente, de la educación hogareña y de las enseñanzas recibidas en la escuela. Que al sobreponerse a los impulsos egoístas de retener la suma encontrada, tentación a la que aun personas adultas no pueden resistir, demostró la fortaleza de sus principios morales y la reciedumbre de su carácter, y que ese gesto merece ser destacado para que sirva de ejemplo y estímulo a la niñez que concurre a nuestras escuelas.

En la resolución se expresa:

"1o.) Felicitar al niño Oscar Ignacio Copello, alumno de 6o. grado de la escuela "Rivadavia" de esta ciudad, por el gesto espontáneo y demostrativo de sus virtudes, que ha tenido al devolver una cartera con una suma apreciable de dinero encontrada en la vía pública.

"2o.) Ordenar que para estímulo de dicho alumno y ejemplo de sus compañeros, la presente resolución sea leída y comentada en presencia de todos los alumnos de la citada escuela, correspondientes al turno en que el niño Oscar I. Copello concurre para sus obligaciones escolares.

"3o.) Disponer que esta resolución sea leída en todas las escuelas de la Capital, en un sencillo acto cuya duración no deberá exceder de los 10 minutos y el cual se realizará antes de la salida de clase en los turnos correspondientes.

"4o.) Enviar copia de la presente resolución a los padres del alumno aludido, con la congratulación de este Ministerio por la firmeza de los principios morales que han sabido inculcar a sus hijos".

Realizó sesión ayer la Academia Prov. de Cultura

En su sede de la Dirección General de Bellas Artes, se reunió ayer la Academia Provincial de Cultura, que preside el señor Horacio Caillet-Bois, incorporándose al cuerpo el doctor Luis Alberto Candioti, en representación de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe.

Después de tratarse algunas comunicaciones, entre ellas, una nota del presidente de la Comisión Honoraria de Bibliotecas Populares relativa al pago de las subvenciones pendientes a las bibliotecas que dependen de la Academia y que se ha resuelto favorablemente, se consideró la creación de una Escuela-Taller de Pintura de Coros.

Se resolvió felicitar al senador por La Capital doctor Luis G. Bensembiante por su proyecto de ley de ayuda económica a los escritores santafesinos para la edición de libros; el presidente informó sobre los actos culturales realizados en esta ciudad, Rosario y Rafaela, y sobre la exposición de los cuadros de Bernaldo de Quirós en diversas ciudades de la provincia.

La exposición de cuadros de Quirós

Mañana, a las 18.30 será inaugurada en la Municipalidad de Esperanza, la exposición de un grupo de cuadros de Quirós; hablará el intendente de dicha ciudad señor Raúl Brusca y el señor Caillet-Bois.

Estado del tiempo

De 28 grados 6 décimas fué la máxima en esta capital

La inestabilidad del tiempo que reina desde varios días atrás no experimentó durante la jornada variante alguna.

Fué el de hoy otro día pesado y de registros anormales, en las observaciones atmosféricas.

En las distintas estaciones meteorológicas se anotaron en la fecha las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 764.80; temperatura del aire, 17; temperatura mínima, 16.8; humedad relativa, 72 o|o; viento noreste. A las 13: barómetro, 760.55; temperatura del aire, 28.6; higrómetro, 56 o|o; viento, este-noreste. Temperatura máxima, 28.6.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 763.40; temperatura mínima, 16.8; temperatura máxima, 29; humedad relativa, 69 o|o; viento, este, velocidad 10 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica, 763.40; temperatura del aire, 14.5; temperatura mínima, 13.2; humedad relativa, 92 o|o; tensión del vapor, 12.05; viento, noreste. A las 13: barómetro, 761.20; temperatura del aire, 26.6; higrómetro, 53 o|o; tensión del vapor, 13.46; viento noreste. Temperatura máxima, 27.9 a las 15.15.

El examen de aptitud física para el personal designado interinamente

De acuerdo con una resolución del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, los médicos oficiales de los Centros de Salud de la provincia, constituídos en Junta Médica, practicarán el examen médico de los agentes administrativos designados con carácter interino que se presentaren para tales efectos, quedando autorizadas dichas juntas para extender los boletines de aptitud física con los resultados obtenidos en cada caso, los que deberán ser remitidos a las direcciones o jefaturas de las reparticiones o dependencias a que pertenecen los agentes examinados.

La resolución establece con carácter obligatorio la presentación oportuna a los Centros de Salud de su zona de influencia, o al más próximo del domicilio, aunque esté ubicado en otro departamento, y a los fines señalados más arriba, de los agentes civiles que hayan sido designados con carácter interino, advirtiéndoles que en caso de no hacerlo así al término de seis meses de su interinato cesarán automáticamente en sus funciones.

Bancarias

Traslado del Sr. Ildefonso Sosa

El señor Ildefonso Sosa, que se venía desempeñando como mayordomo en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, ha sido trasladado ascendido a la sucursal Rosario, de la misma institución. Se trata de un meritorio empleado con 25 años de servicio durante los cuales se ha destacado por su corrección y cumplimiento en las tareas.

Con motivo de su merecido ascenso, sus compañeros de tareas y amigos le ofrecerán próximamente una demostración de simpatía.

Las dos Cámaras de la provincia se reunieron

La sesión de la Cámara de Diputados

A las 17.30 se reunió la Cámara de Diputados con la presidencia de su titular, Ing. Canullo. Después que el diputado señor Ruiz izó la bandera, se dió cuenta de los asuntos entrados y se pasó a considerar los que figuraban en el orden del día. (Continúa la sesión).

Reunión del Senado

El Senado se reunió a las 17.45. Izó la bandera nacional el senador Sr. Albizzatti y se dió entrada a diversos asuntos. Entre los despachos que se disponía a tratar el cuerpo figura el producido en el proyecto del senador Sr. Torres, sobre suspensión de las actividades escolares los días sábado. Según ha trascendido volvería a comisión ante pedidos que han formulado entidades del magisterio relativos a algunas modificaciones. (Continúa la sesión).

Acto de Agremiación del Docente Argentino en ésta pro reelección del G. Perón

En el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad del Litoral, mañana a las 17.15, con el auspicio de la delegación ejecutiva en la provincia, la Agremiación del Docente Argentino realizará un acto de apoyo a la campaña pro reelección del general Perón.

Después de cantar el Himno patrio, hablarán los señores Antonio J. Marinelli, el doctor Agustín L. Rossi y el profesor Francisco Rosciani.

Las autoridades de la entidad organizadora han invitado a todos los docentes secundarios y primarios nacionales.

En el paraninfo de la Universidad

Mañana, a las 19, se realizará en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el acto organizado por el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación, filial Santa Fe, para solicitar al presidente de la República que acepte su reelección. Hablará el secretario de coordinación gremial señor Aristóbulo Giménez.

Información general

Cumplió dos años de actuación el presidente del Banco Municipal

Mañana a las 11 los amigos del Sr. Lorenzo A. Costini le entregarán en su despacho del Banco Municipal un pergamino con motivo de haber cumplido dos años de actuación como presidente del directorio de la referida institución bancaria.

Reclaman aumentos por la responsabilidad funcional

La Unión del Personal Civil de la Nación ha dirigido en la fecha a los presidentes de ambas cámaras legislativas sendos telegramas urgiendo la sanción de la ley que fije los aumentos por responsabilidad funcional. El texto de la comunicación es el siguiente: "Valorando los propósitos de los señores legisladores de estudiar y resolver la situación pendiente que se refiere a la responsabilidad funcional de los agentes civiles provinciales, según vuestras recientes declaraciones, solicitamos, inspirados en humanistas y verdaderos principios justicialistas de nuestro líder el general Perón, preferente y urgente despacho, interpretando así el sentir y clamor unánime".

ESPERANZA

Inaugúrase mañana una muestra de las obras de Bernaldo de Quirós

ESPERANZA, 9. — Mañana a las 18.30 en el salón blanco de la Casa Municipal será inaugurada una interesante muestra de los cuadros de la Galería de Gauchos del artista Quirós, organizada por la Academia Provincial de Cultura, con los auspicios de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Esperanza.

En la oportunidad pronunciará una charla el director de la Academia Provincial de Cultura, Sr. Horacio Caillet-Bois, cuya presentación estará a cargo del intendente municipal, Sr. Bruera.

La interesante muestra permanecerá abierta al público por espacio de varios días, para ser exhibida luego en otras ciudades de la provincia.

Centro Comercial. — Se constituyeron las nuevas autoridades del Centro Industria y Comercio, quedando la mesa directiva integrada de la siguiente forma: presidente, señor Gaspar F. Hoer; vice, Juan Santiago Meinero; secretario, Ricardo Rossa; pro, Santiago Rosa; tesorero, Camilo Aquere; pro, Enrique Piaggio; vocales, Teodoro Krull, Arturo Bottai, Roberto Ascalone y Carlos Maestro; suplentes, Alejandro Balboni y René Cammisi; revisores de cuentas, Francisco Mosin y Alcides Rossa.

Difiérese una asamblea. — Informa la presidenta de la Sociedad Damas de Beneficencia Sra. Analia G. de D'Eramo que la asamblea extraordinaria anunciada para mañana con el propósito de proceder a la disolución de la institución, ha sido diferida para fecha que oportunamente se anunciará.

La postergación del acto se debe a la enfermedad que aqueja a uno de los miembros informantes.

Culto católico. — Los días 12, 14 y 15 del corriente serán celebrados diversos actos con motivo del primer aniversario de la declaración del dogma "La Asunción de María Santísima en los cielos". El programa es el siguiente: día 12, torneo de cine en el salón J. M. Estrada; día 14, Solemne Hora Santa a las 21; día 15, festividad de la Asunción de María: a las 7 solemne misa cantada y comunión general; a las 16.30 recepción de nuevas socias y velada artística.

Sociales: Anteayer fueron inhumados en la necrópolis municipal los restos del vecino Sr. German Agustín Portmann, cuyo fallecimiento ocurrido a la edad de 38 años, suscitara hondo pesar en esta ciudad.

—A la edad de 84 años dejó de existir la antigua vecina Sra. Ignacia de la Peña de Gudiño, cuyo deceso fué hondamente deplorado en el círculo de sus relaciones.

—Las amistades de la Srta. Mercedes Lidia Mainardi le ofrecerán una demostración de simpatías despidiéndola de la vida de soltera. Reciben adhesiones las Srtas. Elena y Corina Salguero, Sras. Corelia R. de Deola Tel. 1147 y Matilde A. de Rasallo.

La Dirección de Policía se adhirió a la jornada justicialista del día 22

Ha dado a conocer el Director General de Policía de la provincia, señor Domingo Arguinchona, una circular que ha remitido a todos los jefes departamentales, en la que expresa la adhesión de de la repartición policial a la asamblea convocada por la Confederación General del Trabajo para el 22 del corriente en la capital federal, en que se proclamará la fórmula presidencial del peronismo.

En dicha circular, el señor Arguinchona invita además a los jefes departamentales y al personal franco de sus respectivas jurisdicciones y que se encuentren en condiciones de realizar el viaje, para trasladarse a la capital federal.

Un empleado de policía dió muerte a un menor anoche, de un tiro

Epílogo fatal tuvo la gestión encomendada a dos empleados policiales de esta capital. En efecto, Eleodoro Ríos, argentino, de 30 años, chapa 285, y José Perfecto Velázquez, chapa 391, ambos adscriptos a la seccional 1a., munidos de la orden respectiva buscaban anoche alrededor de la una, en jurisdicción de la seccional 1a., a un sujeto de apellido Sandoval, alias "El pelao", cuando al llegar frente a unas calderas en desuso que se encuentran en 27 de Febrero y Rosario observaron la presencia de un grupo de muchachones que al notar la llegada de representantes de la autoridad en forma acelerada se retiraban del lugar. Intrín Ríos y su acompañante dieron la correspondiente voz de alto. De acuerdo con la información policial, uno de los integrantes del grupo, en voz alta dijo: "apurále pelao", por lo que Ríos hizo dos disparos con el propósito de atemorizar a quien él creía Sandoval. El segundo de los proyectiles dió por tierra con uno de los del grupo, quien fué trasladado al hospital 17 de Octubre, donde media hora después dejó de existir como consecuencia de una herida de bala en la cabeza, a la altura de la sien. Posteriormente se identificó a la víctima, que resultó ser Rogelio Blanco, de 16 años, con domicilio en el barrio 4 de Junio.

El juez de instrucción de turno Dr. Juan Carlos Paillet, acompañado de su secretario Dr. Raúl Sandoza y del agente fiscal Dr. Dalmiro Lapalma concurrió al lugar del suceso y posteriormente a la seccional 2a., donde tomó declaración indagatoria a Ríos y a los menores que acompañaban al infortunado Blanco hasta el momento del suceso. Se nos ha informado que esta noche dicho magistrado hará efectuar la reconstrucción del hecho.

Accidente de tránsito

Esta tarde minutos después de las 11.30, Héctor Martínez, arg. de 40 años domiciliado en Blas Parera y 48 S/N., montado en su bicicleta circulaba por Avenida López y Planes de sur a norte cuando al llegar a Artigas fué embestido por el automóvil chapa L. E. 774 que guiaba Francisco Tomás Varela, arg. de 40 años que vive en La Paz 4413. De inmediato Martínez fué conducido al Policlínico Iturraspe, donde comprobaron que presentaba lesiones leves en el tobillo y rodilla derecha. Posteriormente Martínez se trasladó a su domicilio.

Hallazgos y extravíos

—Una persona que el día 22 del mes pasado asistió al encuentro de fútbol entre las primeras escuadras de Colón y Unión, perdió durante las mismas ocasiones una bocina grande para automóvil, cuya devolución será gratificada en Roque Sáenz Peña 2542.

—En 25 de Mayo y bulevar Gálvez fué extraviado ayer un par de lentes recetados cuya devolución será agradecida en este diario.

Al chocar un tranvía a un acoplado hoy hubo dos heridos

Las autoridades de la seccional [illegible] de policía tienen a su cargo la instrucción de un sumario a raíz del accidente de tránsito ocurrido esta tarde alrededor de las 12.30 en Avenida Freyre y Gral. López. De acuerdo con lo informado, el camión tanque con acoplado que transportaba vino para la firma "Zavalloni y Cía.", chapa L. E. F. 256, guiado por Rafael [illegible], arg., de 37 años con domicilio en [illegible], circulaba por Gral. López de oeste a este cuando al llegar a Avenida Freyre dobló al norte, fué embestido por el tranvía Nro. 18 de la línea 1, que guiaba el motorman Alejandro Oristti domiciliado en [illegible] y a cargo del guarda Teodoro Pavón que vive en Las Heras [illegible]. Como consecuencia de la colisión Oristti sufrió una herida cortante en la ceja izquierda y la Srta. Gladys Norma Aguilar de 19 años con domicilio en M. Quiroga 1221 que se disponía a descender del vehículo golpeó en un indicador por lo que resultó con lesiones en el brazo izquierdo y [illegible] en el ojo izquierdo [illegible] manifestó sufrir dolores internos.

En cuanto al tranvía que se llevó por delante la parte anterior del acoplado sufrió serios desperfectos, siendo de menos importancia los del acoplado.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 9. — Se efectuó esta mañana el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el primer premio el número:

2 8 6 5 3

Los números siguientes corresponden a los premios menores: 20224 21274 7450 18196 14748 19125 23538 28222 33068 25486.

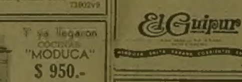
ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	1.07	0.06	—
Itá Ibaté	0.01	Estacionado	
Ituzaingó	0.46	"	
Posadas	0.04	—	0.04
Eva Perón	1.30	Estacionado	
Paraguay—			
Formosa	s|a.	—	—
Bermejo	1.44	0.06	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	0.84	—	0.01
Calado máximo admisible—	Pies		
Canal de acceso	9'1"		
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Antman-Paracao)	13'3"		
Calado probable al 16 de agosto:			
Puerto	8'7"		
Tramo Santa Fe-Rosario	13'		

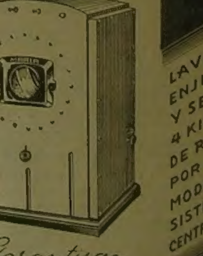
MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje, a la carga (argentinos): Prim Roy, leña; Luisa Madre, leña; M.O.P. 1179, carbón vegetal; M.O.P. 250, leña; Gallareta, tanino; Garza Real, tanino. A la descarga: Doña Adelia C., arena; M.O.P. 1171, carbón mineral; M.O.P. 1183, carbón mineral; Adria, carbón mineral; Doña Isabel F., [illegible] de leña; Rosa [illegible], inflamables; [illegible], inflamables.









El Gral. Perón recibirá mañana a los futbolistas

BUENOS AIRES, 9. — Reunióse anoche la comisión directiva de Futbolistas Argentinos Agremiados y, de acuerdo con lo que anticipáramos, resolvió entrevistar mañana a las 18 al primer mandatario de la Nación, general Juan Perón, y solicitarle acepte la elección para el período gubernativo 1952-58. A la entrevista asistirán todos los jugadores profesionales y amateurs de todas las divisiones, inscriptos en la Asociación del Futbol Argentino.

Separarían a Sued

BUENOS AIRES, 9. — El Racing Club, ante exigencias del jugador Ezra Sued, está a punto de adoptar una seria disposición contra ese futbolista. En efecto, de no modificar Sued su actitud, la comisión directiva de esa entidad lo separaría del plantel profesional.

Cabe agregar que Sued —que ha pedido una elevada cantidad de dinero para seguir prestando su concurso a Racing— estaría dispuesto, por otra parte, a abandonar la práctica oficial del futbol y dedicarse exclusivamente a las actividades comerciales.

Competencia organizadas por el Ateneo P. Goyena

Organizadas por el Ateneo Pedro Goyena, sito en Sarmiento 2877, se realizarán dos pruebas el 17 del corriente. Por la mañana se disputará una prueba atlética para aficionados libres y por la tarde se llevará a cabo una carrera ciclística. Las inscripciones se reciben diariamente de 18 a 21.

Arizu y Rivadavia Juniors se medirán en G. y Esgrima

La Asociación Santafesina de Basquetbol ha programado para esta noche otro interesante encuentro de basquetbol que estará a cargo de los conjuntos de Rivadavia Jrs. y Arizu. El partido se llevará a cabo en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

Previamente, a las 21, se medirán los conjuntos femeninos de Escalante y Rivadavia, cotejo que sin dudas hará que muchos simpatizantes de Escalante se den cita en la cancha de Gimnasia para presenciarlo.

El programa a cumplirse es el siguiente: A las 21, femenino, Escalante vs. Rivadavia y a las 22, primera, Arizu y Rivadavia Jrs.

Los partidos de anoche

Con dos triunfos del basquetbol santafesino se resolvieron los encuentros disputados anoche ante una concurrencia que colmó totalmente la capacidad del estadio Presidente Perón.

Tanto el conjunto femenino como el masculino brindaron a los aficionados una excelente exhibición de calidad.

El seleccionado masculino doblegó la firme resistencia de los visitantes en base a juego rápido que los mendocinos no pudieron realizar.

Los primeros minutos de la lucha fueron favorables a la visita que logró sacar ventaja en el tanteador. A medida que transcurrían los minutos el seleccionado local se fué asentando y fué así como al promediar la etapa estaban ya en ventaja para finalizar el primer tiempo con el triunfo parcial de los locales por 23 a 17.

La segunda parte brindó pasajes de emotividad. Santa Fe se mostró muy "frío" en los minutos iniciales circunstancia que supo aprovechar la visita para emparejar y luego sacar ventaja. Eso fué un toque de atención para los santafesinos que volviendo a desplegar el juego rápido del primer tiempo doblegaron la resistencia de los mendocinos que finalmente perdieron por 57 a 39.

Cabe destacar que el seleccionado santafesino obtuvo una victoria bajo todas luces merecida y que si no lo fué por un score más amplio se debió a que jugaron cuando ellos se lo propusieron.

Arizu volvió a mostrar tres grandes figuras, sobresaliendo netamente C. González, scorer del partido con 24 puntos, Linares y López.

En Santa Fe todos estuvieron en un mismo nivel y si a alguien se debe destacar es a Varani, seguido por Peralta.

Santa Fe: Vio 4, Varani 11, Rossetti 4, Peralta 22, Virgilio 10, Muzio 2, Martínez 2 y Benaglio 2.

Arizu: O. López 6, C. González 24, I. Lucero 0, P. Linares 6, E. Lucero 0 y A. Carrera 3.

En el encuentro femenino el seleccionado local conquistó un laborioso triunfo por 34 a 28 luego de ganar el primer tiempo por 14 a 7.

Cabe destacar que el seleccionado local pudo haber triunfado por un score más categórico, pero los continuos cambios que se operaron en el conjunto impidieron que ese triunfo se concretara por cifras más amplias.

Debemos agregar que el conjunto de Arizu superó en mucho su anterior actuación frente a Sporting, mostrando sus integrantes mucha puntería para los tiros de media distancia.

Santa Fe: Mercher 5, Galmes 6, Ciocerchia 11, Mansilla 2, De Loca 8, Martínez 2 y Brignone 1.

Arizu: Rodríguez 5, Bairot 0, Lorca 8, Bianchi 10, Salinas 5 y Di Bello 0.

Bolsa de noticias

La Olimpíada Universitaria

Se hace saber a los estudiantes universitarios que deseen participar en la olimpíada universitaria a realizarse en Buenos Aires, que deberán concurrir mañana de 10 a 12 a calle Ba. Aires 2962 (Dir. de Educación Física) a efectos de practicársele el reconocimiento médico y llenar la ficha reglamentaria. Se hace saber asimismo que será requisito indispensable concurrir con la libreta de enrolamiento y cédula de identidad.

Selecciones a realizarse

Tiro: viernes 10, a las 15, Tiro Federal Argentino; tenis: viernes 10 a las 18, Club Atlético Unión; basquetbol: lunes 13 a las 20, A.S.O.E.M.; volleyball: martes 14 a las 19; atletismo: domingo 12 a las 10; natación: viernes 10 a las 18, Ateneo Inmaculada. Oportunamente se darán a conocer los lugares para las selecciones de ajedrez, natación, remo y water polo.

Pelota a paleta

Se cita a todos los interesados a concurrir con el equipo correspondiente el viernes a las 10.30 al frontón del Club A. Unión, donde se realizará la selección definitiva.

Los veteranos de Unión

En lo sucesivo los futbolistas veteranos de Unión volverán a practicar los viernes a las 17 en el estadio de esa entidad. Para mañana a esa hora se cita a todos los que forman parte del plantel de jugadores.

Almuerzo en F. C. Oeste

El domingo a mediodía se servirá un almuerzo organizado por el Club F. C. Oeste en honor de los jugadores de la entidad de 2a. y 4a. divisiones con motivo de haber finalizado la 1a. rueda del campeonato de la Liga. El agasajo se realizará en Corrientes 2461.

Club de Tenis Santa Fe

El sábado y el domingo se jugarán por el torneo interno del Club de Tenis Santa Fe los partidos siguientes:

Sábado 11; 14.15, J. Gavá v. M. Vigo; A. Candy v. Lammertyn; Sra. de Vigo v. Sra. de Forme; a las 15.15: [illegible]

Desafío de un equipo

[illegible]

Citación del Club Unión

[illegible]

Encasamiento de pichones

[illegible]

El torneo de Cárdaba

[illegible]

Jugador	J.	G.	T.	P.	Pts.
[illegible]					

No habrá partidos de 1a. por el torneo de la Liga

Anoche celebró reunión el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol. Entre otras cosas, dispuso que el domingo no se jueguen partidos del campeonato de primera y tercera divisiones y que la segunda rueda se inicie el domingo 19 del corriente. También se resolvió que el domingo se realice una práctica entre equipos combinados integrados por jugadores de 1a. división.

Formación de los combinados

El partido se realizará el domingo, a las 15, en el estadio de Gimnasia y la entrada será gratuita. Los combinados formarán así:

Combinado "A": Gastán; Sabotig y Ballada; Rodríguez, Pol y Puntillo; Pesarini, De la Torre, Cabrera, Rossi (Guadalupe) y Reula.

Combinado "B": Fassino; Coffy y Pastor; Dusse, Viera y Leiva; Gambini, Ferrera, Bruzzone, Arteaga y Giménez.

Los clubes a que pertenecen los jugadores deben notificarlos y se les recomienda puntual asistencia, haciéndoles saber que en caso de ausencia injustificada se adoptarán medidas disciplinarias.

Un partido con Paraná

La Liga Santafesina de Futbol está gestionando para el 15 del corriente la realización de un partido con el seleccionado de la Liga Paranaense de Futbol.

Las divisiones inferiores

Sábado: 1a. de ascenso, a las 15.15: zona Centro, Lanús vs. Sp. Junín, en Unión, árbitro G. Rodríguez, y River Plate vs. Chacarita Juniors, en River Plate, árbitro J. Coris.

Domingo: 5a. división, a las 15.15: Unión vs. Colegiales, en Unión, árbitro S. Aquino. 6a. división, a las 14, Colegiales vs. Ateneo, en Unión, árbitro S. Aquino.

Resoluciones del T. de Penas

Numerosas resoluciones adoptó el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol en su última reunión. Entre los asuntos considerados figuran los siguientes:

Ante la protesta formulada por el Club Ciclón-Racing se dió por perdido el partido al equipo de B. Barranquitas y se suspendió por el término de seis meses al jugador Tomás Daniel Doello, de Barranquitas.

También se dió por perdidos los puntos al equipo de sexta división de Colegiales en su match con Colón.

Fueron suspendidos los siguientes jugadores: por cuatro partidos Rodolfo A. Vega, de Sp. Belgrano y Juan G. Gómez, de Miramar. Por dos partidos: Miguel O. Espíndola, de Miramar y Ricardo O. E. Stoddart, de Ciclón-Racing.

Por último no se hizo lugar a los pedidos de reconsideración presentados por el Club Ciclón-Racing, en su match con River Plate y por Santos Ferronato.

Comenzará un certamen local de tenis criollo

Entre el sábado y domingo venidero se disputará el torneo "Aniversario" de la Federación Argentina de Tenis Criollo a Paleta. El programa de partidos a cumplirse el sábado a las 14.30 por la categoría doble caballeros es el siguiente:

Cancha C. Regatas Santa Fe: J. Pampuzza-P. Kostens (C.R.S.F.) v. E. Alvarez-O. Vega (C.V.M.S.); L. A. Paredes-C. Thiel (J. J. Paso) v. C. A. Valara-A. Aragón (La Guardia); L. Saldívar-R. Acuña (C.U.S.T.) v. D. [illegible] (C. Vitro); C. R. Najurieta-F. Perri (C.E.A.) v. M. [illegible]-J. C. Derbarsabal (C. R. S. F.).

Cancha Central Guadalupe: R. M. Castellini-M. A. Prieto (C.I.) v. A. Galetti-R. J. Lorenzatti (C.R.S.F.); A. D'Amelio-A. D'Angelo (C.V.M.S.) v. R. Fernández-E. Lees (J. J. Paso); O. Bossano-M. García (C.U.S.T.) v. R. Tomasetti-R. Medina (Ferroviarios); M. Balmerio-O. Ledesma (C. Guadalupe) v. G. Di Salvatore-O. González (U. y P.).

Cancha Ferroviarios: R. M. Prieto-J. Vasallina (C.I.) v. E. Galetti-J. Hadad (C.R.S.F.); F. R. Pira-A. Bizarro (J. J. Paso) v. M. García-C. Cervus (C.U.S.T.); R. Ramírez-A. Peroniell (Ferroviarios) v. V. Gómez-L. Baraggia (C. Guadalupe).

El programa de partidos a cumplirse el domingo también ha sido confeccionado. Ese día habrá encuentros en horas de la mañana y por la tarde, a partir de las 14.30 se realizarán los matches finales en el Club de Regatas Santa Fe.

Actuación de los arqueros en primera división B

El total de goles marcados en el campeonato de primera división "B", asciende actualmente a 535 unidades. He aquí la actuación de los arqueros:

Bolazzi (R. Central)	20
Goncebat 11, Tenutta 14 (Colón)	25
Borsi (All Boys)	27
Botto (Dock Sur)	27
Cantero 11, Guibaudo (16 (Unión)	27
Herrera 21, Musai 9 (Almagro)	31
Germinaro 12, Cerisola 19 (A. Juniors)	31
Pellegrino 18, Bujanesky 12 (Los Andes)	31
Avalos 5, Martínez 28 (Temperley)	33
Kilgi (N. Chicago)	37
Schaster 10, Villanueva 10, Maglio 17 (Tigre)	37
Zubía 18, Piola 22 (Arg. de Quilmes)	40
Lezcano 2, Césaro 38 (Talleres)	40
Patrignani (D. Belgrano)	42
Milone 7, Fortino 36 (El Porvenir)	43
García (Excursionistas)	44

Estudiantes ha obtenido el campeonato de rugby

Con el triunfo que obtuviera el domingo pasado frente a Santa Fe Rugby, el Club Atlético Estudiantes de Paraná ha obtenido por segunda vez el campeonato de la Unión de Rugby del Río Paraná, aun cuando faltan disputarse dos fechas, ya que la ventaja del team entrerriano sobre el segundo, Gimnasia y Esgrima, es de cinco puntos.

Ha sido muy buena y regular la campaña de Estudiantes, que hasta la fecha se mantiene invicto, habiendo perdido un solo punto en todo el campeonato por un empate frente a Paraná Rowing, el tradicional adversario en todas las lides deportivas de la vecina ciudad. Oportunamente, y con más detalle, nos ocuparemos de la campaña completa de Estudiantes en el año en curso.

Aun no se puede dar por seguro el segundo puesto, ya que Gimnasia que ahora lo ocupa, tiene dos compromisos difíciles frente a Estudiantes y Colegiales, mientras que Paraná Rowing está colocado a solo un punto detrás de manera tal que al primer traspiés del conjunto local podría hacer suya la segunda colocación.

Los partidos para el domingo

Corresponde disputarse el domingo venidero la penúltima fecha de los campeonatos de primera, segunda y cuarta división, siendo el programa completo de partidos el siguiente:

1a. división: Ateneo Universitario vs. Santa Fe Rugby, en Rgto. 12 a las 15.15, referee E. Sealon; Estudiantes vs. Gimnasia, en Paraná a las 13.30, referee D. Berecíartúa; Universitario vs. Colegiales, en Liceo Militar, a las 15.15, referee R. Olivera.

2a. división: Ateneo Universitario vs. Santa Fe Rugby, en Rgto. 12, a las 20, referee G. Esteves; Estudiantes vs. Gimnasia y Esgrima, en Paraná, a las 10.30, referee H. Smiles.

4a. división: Ateneo Inmaculada vs. Santa Fe Rugby, en Rgto. 12, a las 12.45, referee J. L. Guzmán.

La tabla de los goleadores del certamen de ascenso

Colángelo (A. Juniors)	19
Novoa (Tigre)	17
Ricardi (Los Andes)	13
Caboira (Dock Sur)	12
Frutos (Colón)	12
Barta (Excursionistas)	11
Donnola (Temperley)	11
Greco (Unión)	10
Di Loreto (R. Central)	9
Castiglia (Dock Sur)	9
Marino (Los Andes)	9
Cantell (Colón)	9
Sánchez (Unión)	9

Hay mucho interés por el combate Gozálvez - Bravo

Para mañana está anunciada la presentación en el Pabellón de Industrias del pugilista santafesino Miguel Gozálvez que hace poco tiempo ingresó a las filas profesionales tras realizar una muy meritoria campaña en el amateurismo. Su debut en el pugilismo rentado tuvo lugar en el estadio Norte, de Rosario, donde hasta la fecha ha sostenido tres combates.

Gozálvez fué campeón novicio de la categoría liviano en un certamen realizado en 1946 y su campaña de aficionado es extensa y pródiga en triunfos. Sus últimos combates en el amateurismo los ganó por puntos, pues superó a Andrés Alarcón, Edmundo Basualdo, Angel Núñez, Rogelio Jacob y con la victoria que en Coronda logró frente a Manuel Gómez Puso fin a su campaña, ingresando luego al profesionalismo donde hasta la fecha ha realizado y ganado tres encuentros teniendo por rivales a Mario Guardia y Cilino Anticini, a quienes venció por puntos, y a Roque Junco, a quien superó por abandono en la sexta vuelta.

Miguel Gozálvez realizará mañana su cuarto combate profesional y el primero en nuestro medio teniendo como rival en esta oportunidad al rosarino Ricardo Bravo. Gozálvez se halla en buen estado de preparación y esta tarde puso fin al entrenamiento en el Pinasco Boxing Club. La pelea ha sido estipulada a 8 rounds de 3 x 1. En el combate de semifondo se enfrentarán el entrerriano Raúl Arias y el porteño José Agüero.

El programa de combates

1a. pelea: Antonio Sosa vs. Santos Narvay (liviano, 3 rounds).

2a. pelea: Roberto Bazán vs. A. Aguilar (gallo, 3 rounds).

3a. pelea: Eugenio Nieff vs. Ernesto Zapata (liviano, 4 rounds).

4a. pelea: Raúl Arias vs. José Agüero (liviano, 5 rounds).

5a. pelea: Miguel Gozálvez vs. Ricardo Bravo (profesionales de peso mediano, 8 rounds de 3 x 1).

Precio de las entradas

Ring-side	$ 5.—
Plateas	$ 3.—
Popular	$ 2.—

Diversas informaciones

—En el estadio Norte, de Rosario, el profesional Alfredo Argüello derrotó por k.o. en la sexta vuelta a Ernesto Pacheco, que sufrió un rudo castigo.

—Las peleas a realizarse el sábado en el estadio Norte, son las siguientes: semifondo, Domingo Ferreyra vs. Jorge Carrijo; fondo, Hugo Villa vs. Héctor Unsiga. Para el miércoles venidero se anuncia un match entre Oscar Pita y Ricardo Bravo.

—En el Luna Park, de Buenos Aires, se realizaron anoche dos combates de fondo entre púgiles profesionales de peso pesado. Alfredo Lagay venció por abandono en el séptimo round a Juan Durbó, y Angel Cazzano se impuso por k.o. técnico en el segundo round a Víctor Carabajal.

TRIBUNALES

Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal. Secret. Aldao. — En la causa contra Gregorio Reynoso por lesiones leves, se mantuvo el fallo que lo condena a un mes de prisión que se dejó en suspenso. —Confírmase el sobreseimiento de Cándido Chamorro inculpado del delito de defraudación.

Juzg. del Crimen de la 1a. Nom. Juez Dr. Garlada. Secret. Suárez. — En el proceso contra La Cruz Galarza por defraudaciones reiteradas, se lo condenó a cuatro meses de prisión que se dejó en suspenso. —En el proceso contra Florencio Taborda por estafa y defraudación, se lo condenó a tres meses de prisión de ejecución condicional.

Secretaría Parma. —En el proceso contra Miguel Ernesto Vázquez por tentativa de violación, se le aplicó una pena única de cuatro años de prisión que dejará de cumplir el 7 de agosto de 1954.

Juzg. en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Juez Dr. Kostona. Secret. Giustozzi. —En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Humberto y Ezio Manzarentani contra J.C.M., se hizo lugar a la acción, por lo que la demandada deberá abonar a los actores, dentro del término de diez días, la suma de $ 34.162, más sus intereses y costas. —Se concedió la autorización solicitada por doña María A. Vda. de Giménez.

1a. Nom. Juez Dr. Passeggi Méndez. Secret. Elaldagre. —En el juicio seguido por Victorio Lorenzo (Gambetta) contra M.B., se dispuso llevar adelante la ejecución, por lo que el accionado deberá pagar la cantidad de $ 1.885,50 más sus intereses y costas. —Dictóse declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Fernanda Vázquez. —En el juicio de apremio iniciado por Leónidas Noriega contra M.G., se dispuso llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada.

Juzg. del Trabajo de la 1a. Nom. Juez Dr. Olmos. Secret. A. Amaral. —En el juicio sobre cobro de pesos entablado por José Esteban Toledo y otros contra O.E.F.A., se hizo lugar a la demanda, por lo que la vencida pagará a los actores la cantidad de $ 1.402,50. —Aprobóse el avenimiento celebrado entre las partes en el juicio que sobre cobro de pesos inició Prudencio Sánchez contra F.G. —En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Pura Selva Argentina [illegible] contra G. Roud. de Resp. Ltda., se hizo lugar a la acción y, en consecuencia, la sociedad accionada pagará a la actora, dentro del plazo de cinco días, la suma de $ 4.014,07, sus intereses y costas. —Por improcedente no se hizo lugar al recurso de casación interpuesto en el juicio Samuel Caldeón contra C. U. Mad. de Resp. Ltda.

2a. Nom. Juez Dr. de la Peña. Secretaría Bellochio. —En el juicio promovido por Constancio Buffa contra V. Saad Ltda. sobre diferencia de jornales, se llegó por avenidas a las partes. —En el juicio iniciado por Severino Squirbona contra L.D. y Cía. sobre despido, preaviso y vacaciones, se condenó al accionado al pago de la cantidad de $ 708,15 y sus intereses.

JUZGADO NACIONAL

El juez nacional interino, Dr. Alberto R. Arobal, por la secretaría a cargo del Dr. Julio A. Caminos, ha hecho lugar al pedido de excepción del servicio militar formulado por los ciudadanos Jaime Fornés, Florentino Desiderio Galil, Luis Santos Martínez Olive, José Musumano, Juan Miguel Mercado, Esteban Amaya, José Adolfo Armando Ocampo y Aurelio Martino Matossi.

Fué constituído anoche el conjunto de Unión

El conjunto de Unión que el sábado enfrentará en Buenos Aires a Defensores de Belgrano se presentará constituído de la manera siguiente: Guibaudo; López y Bosio; Duran, Bratina y Barrionuevo; Habichayn, Sánchez, Rossi, Greco y Giménez o Acosta.

El programa de partidos de la Fed. S. de Futbol

Correspondiente al campeonato oficial de la Federación Santafesina de Futbol se cumplirá el domingo venidero el programa de encuentros siguiente:

1a. división, a las 15.15: Centro América vs. Tobas, en Tobas; San Lorenzo vs. Dock Sud, en San Lorenzo [illegible]

3a. división, a las 9.45, zona Norte: Los Andes vs. Los Hornos, en Liverpool; Granaderos vs. Dep. Mercantil, en Dep. Mercantil; La Ferroviaria vs. Sportsman, en Tobas; Quilmes vs. Río de Janeiro en Quilmes; zona Sur: Nueva Argentina vs. Nuevo Mundo, en Sportsman; San Lorenzo vs. Sp. Uruguay, en San Lorenzo, y Danubio vs. Centenario, en Dock Sur; libre, Los Hornos.

5a. división, a las 13.45: San Martín vs. Def. de El Pozo, en Tobas; El Escolar vs. Sp. Lincoln, en Sportsman; Banfield vs. Quilmes, en Sportsman y Tunder vs. Río de Janeiro, en San Lorenzo.

Se disputará en Gessler el trofeo "Patria"

El domingo 12 del mes en curso se disputará en Gessler el trofeo "Patria" para reservistas y el mismo día, en Paraná, la copa Dr. H. D'Angelo, categoría veteranos.

El 17, en el "santad" del Tiro Federal local se disputará el trofeo "Ciudad de Santa Fe", en el que intervendrán las escuelas de curso secundario con sus respectivas representaciones. Todas estas manifestaciones se llevan a cabo respondiendo a directivas del Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de Divisiones Militares.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Alquilo casa pago bien. Dirig. por carta M. Caldentey. Saavedra 1887. [illegible]

Matrimonio solo respet. busca casa dos habit. coc. baño. Dirig. a F.M. J. del Campillo 2626. 17481v15

Permuto casa de 4 hab. hall, etc. moderna en Rosario, alq. bajo por casa en Santa Fe. Tr. Falucho 2512. T. E. 11794. 17526v11

Permuto casa moderna, calle Junín, bajo alquiler, por otra más amplia céntrica. Oc. T. E. 22991. 14777v4/11

Transfiero casa confort. alq. bajo, nueva, 2 plan. Oferta por cartas a F. B. este diario. 17711v11

ALQUILERES DE LOCALES

Alquilo local nuevo planta para oficina dividimento plena centro, 1o. de Mayo 2636. [illegible]

Necesito galpón mínimo 100 metal. y depend. Cartas C.A.T.D. este diario. 17697v10

Se alquila salón para negocio con departamento para familia, frente al Mdo. Central. Tr. Bmé. Irigoyen. 17726v11

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Acoplado Helvética simple urgente vendo. A. del Valle 6729. 11143v12

Amortiguadores Fric Rot todo coche camión y colectivo gatos hidrául. de 4 ruedas. Reesamb. [illegible] y equip. hidráulica, cual. tipo Ag. de Calidad [illegible]

perforador, motoalzista, Antonio Cros. Boulevard Zavalla 1381. [illegible]

Atención: Autopark San Jerónimo y Rioja. Ofrece para la venta automóvil Ford V8 1937, Sedan, estado general de nuevo.

Atención: Autopark San Jerónimo y Rioja. Ofrece para la venta automóvil Ford V8 40 H.P. Sedan 4 ptas. un verdadero chiche $ 29.000.

Atención: Autopark San Jerónimo y Rioja. Ofrece para la venta Victory 1951 estado de nuevo $ 12.000.

Atención: Autopark San Jerónimo y Rioja. Ofrece para la venta Camión Chevrolet 1946, ruedas dobles, recién reparado en $ 28.000.

Atención: Autopark San Jerónimo y Rioja. Ofrece para la venta automóvil Chevrolet 1936, $ 11.500, en todo grl. impecable.

Atención, camioneta Chevrolet 3 motor certificado, gomas nuevas ext. gral. muy buena. Vendo. Ver de 12 a 14 hs. B. Zavalla 3555. 17694v[illegible]

Autos: San Martín 2765. T. 12891. Baby Ford 1936 tapizado, pintura y cubiertas nuevas, impecable a entregar con motor reparado a toda prueba, acepto cambios.

Autos: San Martín 2765. T. 12891. Moto camión Bertum, fabricación italiana, carga 900 Kgs., cabina metálica, carrocería tipo chatita, precio oficial, cambio por auto.

Autos: San Martín 2765. T. 12891. Chevrolet 1936, con eje, motor reparado, estado impecable, doy a toda prueba, acepto cambios.

(Pasa a la pág. siguiente)